

INFORME AE-UGE N° 119/2017



A: Richard Alcocer Garnica
DIRECTOR EJECUTIVO

De: Claudia Dorado Espada
RESPONSABLE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Ref: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL POA AL 1^{er} TRIMESTRE 2017**

Fecha: 28 de abril 2017

Resumen Descriptivo del Informe: Se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POA al 1^{er} trimestre de la gestión 2017, donde se establece un grado de cumplimiento del 17% respecto a lo programado.

Anexos: Anexo I Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos, Anexo II Resoluciones Administrativas emitidas en el 1^{er} trimestre.

Señor Director:

Para su consideración y fines consiguientes remito el presente informe con los resultados del seguimiento al cumplimiento del POA al 1^{er} trimestre de la gestión 2017.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 crea a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector eléctrico boliviano en el marco de la Constitución Política del Estado, el Plan de Desarrollo Económico y Social y la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) asegurando:

- Garantizar los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural prevista en la CPE y las leyes en forma efectiva.
- Contribuir con las actividades del sector de electricidad al desarrollo de la economía nacional a fin de que todos los habitantes pueden acceder a este servicio.
- Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

En virtud a la normativa expuesta, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministro Energías. Su funcionamiento es financiado por una tasa de regulación que pagan las empresas eléctricas, que no puede ser superior al 1% de sus ingresos.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Programación de Operaciones Anual

El POA es un instrumento de planificación a corto plazo, que comprende una gestión fiscal, estableciendo los objetivos de la institución para dicha gestión; además de las actividades y recursos necesarios para su consecución.

El POA para la gestión 2017 fue aprobado junto al anteproyecto de presupuesto mediante la Resolución Administrativa AE Interna N° 056/2016 del 2 de septiembre de 2016. Posteriormente se realizó la siguiente reformulación:

- ✓ 1ª reformulación al POA 2017, aprobada mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 004/2017 de 25 de enero de 2017.

Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que guía el accionar de la institución a través de la definición de la misión, enfoque político, objetivos estratégicos y operativos.

En enfoque político determina lo que se quiere lograr en el mediano plazo y el objetivo estratégico es el medio a través de cual se pretende efectivizar el mismo, siendo un el marco orientador para la definición de los Objetivos de Gestión Institucionales.

Enfoque Político		
<i>"Ser el principal promotor del desarrollo económico y social del país, a través de la universalización del servicio eléctrico con tarifas equitativas, garantizando el suministro interno e incentivando la exportación de electricidad; en un marco de eficiencia, calidad, adaptabilidad y sostenibilidad de la industria eléctrica"</i>		
Objetivo Estratégico del PEI	Objetivos de Gestión Institucionales POA	
Denominación	Código	Denominación
Fiscalizar, Controlar y Regular la Industria Eléctrica	1	Control del suministro con criterios de seguridad, calidad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.
	2	Fiscalizar y aprobar precios y tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad
	3	Aprobar y fiscalizar las inversiones para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica
	4	Otorgar derechos y establecer obligaciones a los operadores de la industria eléctrica
	5	Fiscalizar la atención al consumidor de forma oportuna, eficiente, imparcial y transparente
	6	Ejecutar de forma eficaz, eficiente y transparente la gestión institucional
	7	Informar de manera efectiva y transparente las actividades de la AE y del sector eléctrico
	8	Coadyuvar en la adecuación y complementación de la normativa

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS

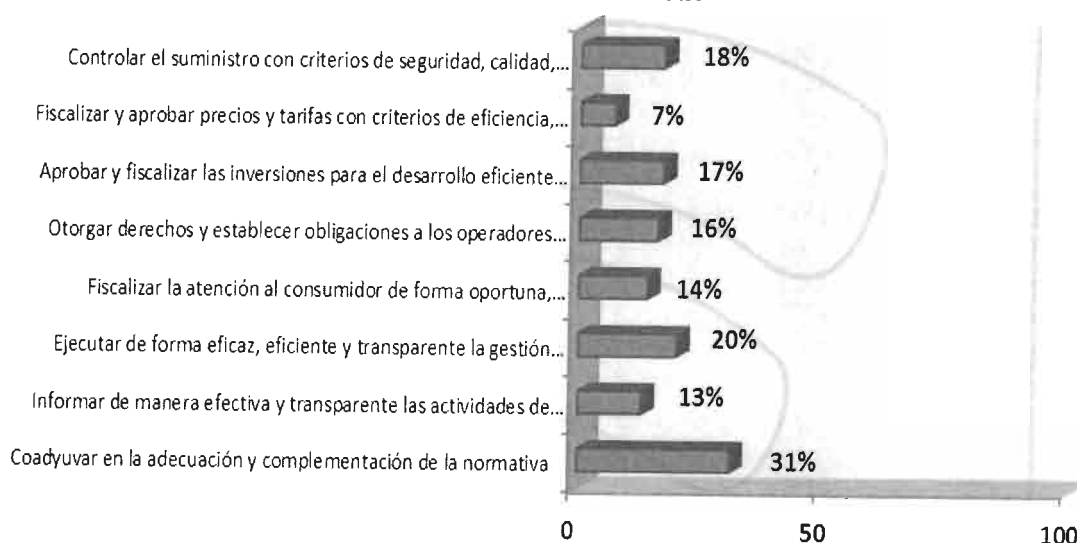
3.1 Cumplimiento de objetivos de gestión institucionales (generales)

El cumplimiento del POA se mide en función al cumplimiento de los objetivos de gestión institucionales, los mismos que son a nivel generales para toda la entidad. Estos objetivos se evalúan en función a los objetivos de gestión por procesos, que son los objetivos específicos asignados a las unidades organizacionales.

Para la gestión 2017 se establecieron 8 objetivos de gestión institucionales, que se encuentran apoyados en 205 objetivos de gestión por procesos.

El resultado de la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la gestión es el siguiente:

Evaluación del cumplimiento del POA (eficacia) 1^{er} Trimestre 2017



Como resultado de la evaluación del 1^{er} trimestre de la gestión 2017, se establece una ejecución del 17% respecto a lo programado.

3.2 Cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos)

El cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos fue evaluado por cada unidad organizacional a través de la "Matriz de Seguimiento al Cumplimiento del POA 2017", cuyo resumen se adjunta en el Anexo I del presente informe.

Se evaluaron 205 objetivos de Gestión por Procesos, que permiten establecer el siguiente cumplimiento del POA por unidades organizacionales:

Evaluación de eficacia por unidades organizacionales

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
10%	17%	13%	16%	26%	24%	15%	21%	36%

3.3 Evaluación de la Eficiencia en el Cumplimiento del POA

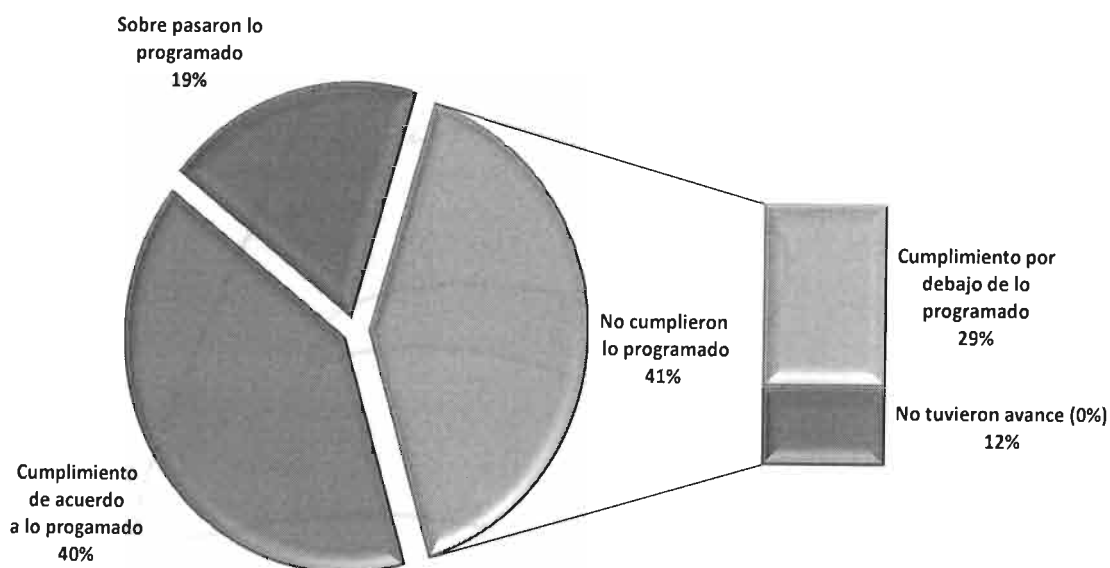
La eficacia se mide en función al cumplimiento de lo programado y la eficiencia se mide en función al cumplimiento de lo programado con la mejor utilización de recursos. En la evaluación aplicada a la entidad, la eficiencia se mide en función al cumplimiento de metas mensuales programadas, considerando al tiempo como principal recurso a evaluar.

Para el análisis de eficiencia se evaluaron 147 objetivos, 58 no se evaluaron por los siguientes motivos:

- ✓ 45 no tienen avance programado a la conclusión del 1^{er} trimestre.
- ✓ 13 sus cumplimientos dependen de una solicitud externa que no se realizó.

Como resultado del análisis se establece, para el 1^{er} trimestre de la gestión, un nivel de eficiencia de 84% respecto a lo programado a nivel institucional.

Evaluación eficiencia en el cumplimiento del POA 1^{er} Trimestre 2017



Al evaluar la eficiencia obtenida a nivel de las unidades organizacionales se obtienen los siguientes resultados:

Evaluación de eficacia por unidades organizacionales

Dirección de Precios y Tarifas	Dirección de Derechos y Obligaciones	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	Dirección Legal	Dirección Administrativa Financiera	Unidad de Gestión	Unidad de Tecnología e Información	Unidad de Auditoría Interna
78%	76%	76%	90%	100%	86%	76%	93%	100%

3.4 Relación POA – Presupuesto

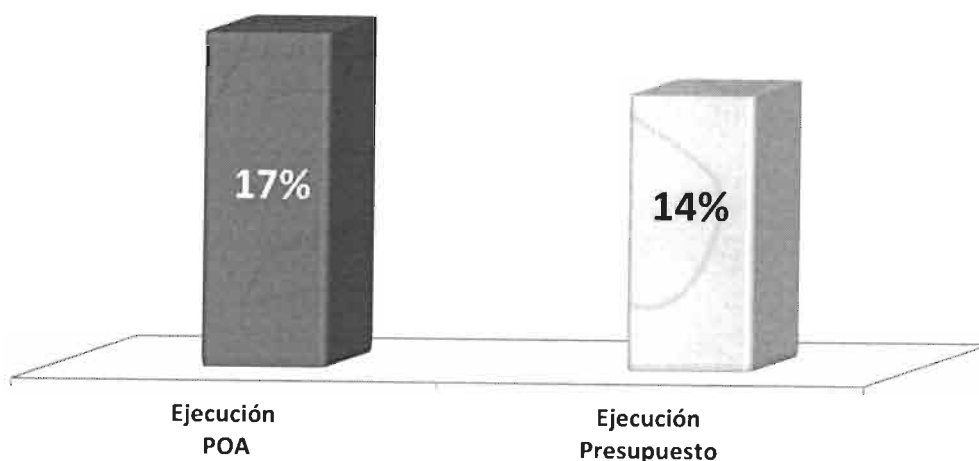
El presupuesto y la Programación de Operaciones Anual de la AE se articulan vinculando los objetivos del POA con los programas del presupuesto de gastos. La Autoridad aprobó para la gestión 2017 los siguientes programas:

- Fiscalización y Control Social (categoría en la que se incurren los gastos de operación y funcionamiento de la entidad, y que se encuentra relacionada con los objetivos y actividades programadas).
- Transferencias.

En el 1^{er} trimestre de la gestión 2017 se advierte una ejecución presupuestaria del 14%% en el programa "Fiscalización y Control Social" y un cumplimiento del POA del 17%.

La representación de la ejecución física (POA) y financiera (Presupuesto) se expresa en el siguiente gráfico:

Evaluación Físico - Financiera 1^{er} trimestre 2017



4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Las unidades organizacionales desarrollaron, además de las actividades programadas, otras actividades no incluidas en el POA, las que demandaron recursos físicos y económicos. Las siguientes son las actividades no programadas declaradas por las unidades en su informe trimestral:

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
DDO	Cambio de razón social de Valle Hermoso (Informe AE - DDO N° 47/2017).
	Incumplimiento de Contrato de TH - Contrato OMA de SEYSA (Informe AE-DDO N° 03/2017).
	CER (Resolución AE N° 112/2017, declarando improbadada la Comisión de la Infracción).
	Cambio de Razón Social de ENDE DEORURO (Informes AE-DDO N° 004/2017 y N° 085/2017, Auto N° 021/2017).
	Solicitud de exclusión del Municipio de San Lucas de la Zona de Operación de SEPSA - Rural (Informe AE-DDO N° 103/2017)

Unidad Organizacional	Otras Actividades No Programadas en el POA
	Seguimiento al cierre de contrato de ENDE DELBENI (Informe AE-DDO N° 084/2017)
	Actualización de información para el cobro de la tasa de regulación (Informe AE-DDO N° 044/2017)
	Evaluación para habilitación de profesional especialista para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
	Procesamiento de información para ser remitida a la DPT, INE, VMEEA y otros.
DPT	Se intimó a SETAR Central Tarija y Sistema El Puente Gestión 2014 por la inobservancia de la presentación de información requerida por la AE (Informe AE DPT N° 201/2017).
	Se intimó a SEPSA, periodo 2013-2016 por la inobservancia de la presentación de información requerida por la AE (Informe AE DPT N° 172/2017).
	Se realizó un análisis de sobre temas pendientes regulatorios de Gas y Electricidad (Informe AE DPT N° 171/2017).
	Se realizó el traslado de cargos a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistemas Villamontes, Yacuiba, Bermejo y Entre Ríos Gestión 2014 por la inobservancia de la presentación de información requerida por la AE (Informe AE DPT N° 129/2017).
	Se atendió la consulta de la DDO sobre el cumplimiento del Auto N° 021/2017 (Informe AE DPT N° 99/2017).
	Reuniones técnicas sobre la determinación del costo de capital ponderado con el VMEE
DOCP2	Determinación de Responsabilidad dentro del control de calidad de transmisión de ENDE transmisión (Informe AE DOCP2 N° 84/2017).
	Recurso de Revocatoria contra el control de calidad de transmisión de ELFEC (Informes AE DOCP2 N° 190/2017 y N° 802/2017)
	Cierre de trámites de control de calidad de transmisión de COSEM y ELFEC (Informes AE DOCP2 N° 47/2017, N° 114/2017, N° 521/2017).
UAI	Evaluación anual de actividades de la UAI, del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2016 (Informe No. AE/UAI/INF/001/2017).

5. RESOLUCIONES REGULATORIAS

El principal producto que emite la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad son las Resoluciones Regulatorias, en el 1^{er} trimestre de la gestión 2017 se emitieron cuatrocientas setenta y nueve (479) resoluciones, las mismas que se encuentran asociadas a los diferentes procesos de la entidad, como se muestra en el siguiente cuadro:

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	10
Administración y Control de la Tarifa Dignidad	2
Aprobación de Factores de Estabilización y de Energías Alternativas	1
Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	3
Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	1
Aprobación de Precios Máximos de Distribución	2
Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	2
Control de la Calidad de Distribución	31
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	8
Control y Fiscalización de Inversiones	2
Eliminación del Riesgo en el Suministro Eléctrico	2
Investigación Preliminar de Infracciones	4
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	8
Supervisión del Funcionamiento del CNDC	2

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Tramitación de Infracciones y Sanciones	7
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	18
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	11
Tramitación de Reclamaciones Administrativas	365
Total de resoluciones emitidas al 1^{er} trimestre de la gestión 2017	479

El resumen de las resoluciones regulatorias emitidas se presentan en el Anexo II.

6. AJUSTES AL POA 2017

Durante la evaluación del POA las unidades organizacionales solicitaron realizar ajustes en la programación realizada, de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Indicador	Solicitud
DPT	Análisis de proyectos de generación a partir de fuentes de energías alternativas	Evaluación de proyectos de generación a partir de energías alternativas	$\{[\Sigma(\text{Actividades realizadas} / \text{actividades programadas})] / \text{solicitudes de evaluaciones recibidas}\} * 100$ <i>Actividades programadas = 2 (elaboración de informe técnico y emisión de la resolución administrativa)</i>	Modificar el indicador
UTI	Gestión de Sistemas de Información	Desarrollar aplicaciones software para apoyar a la calidad de los procesos institucionales	$\{[\Sigma(\text{Etapas concluidas de proyectos programados/etapas programados})] / \text{proyectos programados}\} * 100$ <i>Etapas programadas = 8 (análisis, diseño, desarrollo, conclusión o pruebas piloto para cada proyecto programado). Proyectos programados = 3 (1.- Aplicativo del marco legal para android; 2.- Plataforma de reclamos Web y App Android 2da fase; 3.- HelpDesk 800)</i>	Modificar el indicador
DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Informar respecto a la metodología de control de obligaciones contractuales a empresas eléctricas y auditores externos	(Talleres realizados/ talleres programados)*100 <i>Talleres programados = 1</i>	Modificar del objetivo
DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2017 de acuerdo al POA y disposiciones legales en vigencia	Proyecto de presupuesto institucional 2017 - Aprobado	Modificar el indicador en cuanto a la gestión a ser aprobada
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el programa de vacaciones y realizar seguimiento trimestral	(Actividades realizadas/ actividades programadas)*100 <i>Actividades programadas=13 (12 notas mensuales de seguimiento del programa 2016 y 1 aprobación del programa 2016)</i>	Modificar el indicador
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de la entidad	(Presupuesto ejecutado/presupuesto aprobado para capacitación)*100	Revisar la programación de la consecución de metas mensuales

Unidad	Proceso	Objetivo de Gestión Específico	Indicador	Solicitud
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	(Normativa aprobada/ actualizaciones programadas)*100 <i>Actualizaciones programadas = 1 Reglamento Interno de pasantías y trabajo dirigido</i>	Modificar el indicador en número y documentos
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar el uso de los Fondos de Caja Chica asignados a los responsables de las Oficinas Regionales	(Arqueos realizados/Arqueos programados)*100 <i>Arqueos programados=12</i>	Revisar la programación de la consecución de metas mensuales
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Dotar de Bienes y/o servicios al personal a las Oficinas Regionales de la AE	(Solicitudes atendidos /solicitudes recibidas)*100	Modificar el objetivo, adecuando el nombre "Dotar de bienes y/o servicios de limpieza al personal de las oficinas regionales de la AE. El indicador _ solicitudes recibidas sobre servicios programados, donde servicios programados igual a 133 (1 compra de materiales de limpieza y 132 pagos de limpieza). Tipo de meta continua y determinar la programación de metas. Solicitan en el informe dividir el objetivo, sin embargo se armará uno solo con los dos temas.
DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender los requerimientos de Servicios Básicos	(Solicitudes atendidos /solicitudes recibidas)*100	Eliminar el objetivo
DAF	Gestión del Sistema Administrativo			Incorporar objetivo Administrar los materiales y suministros de las entidades en cuanto a stock, distribución y registro.

7. CONCLUSIONES

- Al 1^{er} trimestre de la gestión 2017, el grado de cumplimiento del POA es del 17%, concordante a la ejecución presupuestaria de la categoría programática "Fiscalización y Control Social", que alcanzó un cumplimiento del 14%.
- El grado de eficiencia en el cumplimiento del POA es de 84% a nivel institucional, lo que implica que se debe revisar la programación mensual de metas.
- Se emitieron cuatrocientas setenta y nueve (479) resoluciones regulatorias.
- La evaluación respecto al desempeño de las unidades organizacionales es el siguiente:

Unidad Organizacional	Avance en el Cumplimiento del POA	Nivel de Eficiencia
Dirección de Precios y Tarifas	10%	78%

Unidad Organizacional	Avance en el Cumplimiento del POA	Nivel de Eficiencia
Dirección de Derechos y Obligaciones	17%	76%
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 1	13%	76%
Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor 2	16%	90%
Dirección Legal	26%	100%
Dirección Administrativa Financiera	24%	86%
Unidad de Gestión	15%	76%
Unidad de Tecnología e Información	21%	93%
Unidad de Auditoría Interna	36%	100%

- La Dirección de Precios y Tarifas, Dirección de Control de Derechos y Obligaciones, Dirección Administrativa Financiera y la Unidad de Tecnologías de la Información realizaron solicitudes de ajustes al POA 2017, en cuanto a objetivos, indicadores y programación de metas mensuales.

8. Recomendaciones

Se recomienda dar curso a las solicitudes de ajuste en el POA 2017, a través de una 2^{da} reformulación, que debe ser coordinada con la Dirección Administrativa Financiera por posibles incidencias en el presupuesto institucional. Realizar el permanente seguimiento a los objetivos programados de las diferentes unidades organizacionales, para asegurar el oportuno cumplimiento de los mismos. Finalmente, se recomienda la difusión del presente informe a las instancias correspondientes.

Es todo cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.



Claudia Dorado Espada
RESPONSABLE DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	23	Se aprobó la actualización de las áreas de operación: CESSA, ENDE - Camargo y COSEAL (Resoluciones AE N° 040/2017, N° 088/2017 y N° 118/2017). Se rechazó la actualización de las áreas de operación de: CER, Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña y SEYSA, (Resoluciones AE N° 130/2017, N° 148/2017 e Informe AE-DDO N° 127/2017). Se encuentra en proceso la actualización de área de operación de ENDE DELBENI.	Se emitieron fuera de plazo: 2 decretos y 7 notificaciones.
1	DDO	Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	Atender de forma adecuada la actualización de zonas para el ejercicio de la distribución	25	Se emitieron 5 Resoluciones respecto a la Actualización de las Áreas de Operación de: CESSA (Resolución AE N° 040/2017), ENDE - Camargo (Resolución N° 088/2017), COSEAL (Resolución N° 118/2017), CER (Resolución AE N° 130/2017), Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña (Resolución N° 148/2017). Ante las cuales no se presentaron solicitudes de aclaración y/o complementación.	
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas del sector eléctrico	19	Se realizaron evaluaciones complementarias al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la gestión 2015 de: SEYSA (Informe AE-DDO N° 013/2017), SETAR - Bermejo (Informe AE-DDO N° 119/2017), COSEGUA (Informe AE-DDO N° 93/2017), SETAR - Villa Montes (Informe AE-DDO N° 09/2017), Torrez & Asociados (Informe AE-DDO N° 012/2017), COOPELECT (Informe AE-DDO N° 042/2017), ENDE COBIJA (Informe AE-DDO N° 048/2017), ENDE Trinidad (Informe AE-DDO N° 049/2017), EMDEECRUZ (Informe AE-DDO N° 130/2017) y VALLE HERMOSO (Informe AE-DDO N° 96/2017). Se encuentran en proceso la evaluación del cumplimiento de obligaciones contractuales: SEPSA (Urbano), SEPSA (Rural), SEPSA (Villazon), SETAR-Villa Montes y CER. Se elaboraron Autos de formulación de cargos para: SETAR-CENTRAL (Auto N° 356/2017) y SETAR-Yacuiba (Auto N° 186/2017).	Durante el 1 ^{er} trimestre no se recibieron Informes de Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes la gestión 2016.
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de la vigencia de las pólizas de seguro contratadas por las empresas del sector eléctrico	25	Se realizó el control del cumplimiento de la vigencia de las pólizas de seguro contratadas por 9 empresas del sector eléctrico: SINERGIA (AE-DDO N° 17/2017), SDB (AE-DDO N° 18/2016), ENDE DELBENI (AE-DDO N° 35/2017), DELAPAZ (AE-DDO N° 037/2017), ENDE CORPORACIÓN (AE-DDO N° 46/2017), ERESA (AE INFORME N° 078/2017, ENDE VALLE HERMOSO (AE-DDO N° 79/2017), ENDE GUARACACHI (AE-DDO N° 97/2017) y SETAR BERMEJO (AE-DDO N° 146/2016).	
1	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Controlar el cumplimiento de la obligación referida a los límites de responsabilidad entre operadores	22	Se aprobaron límites de responsabilidad de: ENDE - Yucumo (Resolución AE N° 028/2017), ENDE - San Borja (Resolución AE N° 026/2017/2016), ENDE - Moxos (Resolución N° 027/2017/2016), ENDE - Trinidad (Resolución N° 029/2017/2016), Cataricagua (Resolución N° 083/2017/2016), Santivañez (Resolución N° 089/2017/2016), SEYSA (Resolución AE N° 075/2017), ENDE ANDINA S.A.M. (Resolución AE N° 41/2017), ENDE - Moxos S/E (Resolución AE N° 100/2017). Se encuentra en proceso los trámites de Valle Hermoso S.A. - El Alto (Informe AE N° 140/2017) y ENDE - TRANSMISIÓN S.A. (Informe AE-DDO N° 100/2017).	Se emitieron fuera de plazo: 2 decretos y 7 notificaciones.
1	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Calcular los montos para procesos sancionatorios	100	Se realizó el cálculo de montos para el proceso sancionatorio de COSEGUA (Planilla: N° DDO-UCRT-01/17).	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Evaluar el desempeño técnico, legal, financiero, comercial y administrativo de empresas eléctricas	0		Se priorizó la evaluación de SEYSA y SETAR por posibles riesgos en el suministro del servicio eléctrico.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro	0	Se recomendó disponer la intervención administrativa a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) (Informe AE-DDO N° 76/2017), resolución que se encuentra por notificar.	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Garantizar la continuidad del suministro eléctrico en caso de renuncia de los operadores sin derechos	25	Se instruyó a ENDE DELBENI, en calidad de medida urgente operar el sistema eléctrico de la localidad de El Carmen de Itenez (Resolución AE N° 51/2017).	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Seguimiento al cumplimiento de Contratos a empresas que cuentan con Registro	31	Se evaluaron de contratos de registro correspondiente a la gestión 2015 de: Cooperativa de Servicios Eléctricos 15 de Noviembre (Informe AE DDO N° 001/2017), CERVI (Informe AE DDO N° 002/2017), COSEP (Informe AE DDO N° 070/2017), COSEAL (Informe AE DDO N° 071/2017) y Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña (Informe AE DDO N° 134/2017).	
1	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Actualizar registro de operadores de distribución	0		Durante el 1 ^{er} Trimestre ninguna empresa solicitó actualización de Registro.
1	DDO	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DDO	0		Se está iniciando la investigación de oficio a SETAR - Bermejo por presunto incumplimiento del numeral 7.2 de la Cláusula Séptima del Contrato de Título Habilitante.
1	DLG	Administración de los Registros de Contratos Suscritos entre la AE y Regulados, Contratos Regulados y Terceros	Realizar el registro de los contratos suscritos entre la AE y regulados, contratos entre regulados y regulados con terceros	25	Se realizaron los registros de los siguientes contratos: ENDE Transmisión S.A. (Contrato N° 001/2017), ENDE Transmisión S.A. (Contrato N° 002/2017), ENDE Transmisión S.A. (Contrato N° 003/2017), ENDE Transmisión S.A. (Contrato N° 004/2016).	
1	DLG	Resolución de Controversias entre Empresas	Resolver de forma oportuna las controversias entre empresas	0		La DLG no tramitó ningún proceso de Controversias entre Empresas.
1	DLG	Tramitación de Infracciones y Sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción identificados en la AE	25	Se tramitó 1 proceso sancionatorio: COSEGUA (Resolución AE N° 32/2017).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas de distribución del SIN (ÁREA1).	0	Se realizó la evaluación de solicitud de nivel de calidad 2 para el período mayo - octubre 2017 de COOPELECT, COOPSEL Y SEYSA (Informes AE DOCP2 N° 334/2017, N° 335 y N° 336).	Las resoluciones se emitirán en el mes de abril.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución para las empresas del SIN, de los semestres: mayo - octubre 2015, noviembre 2015 - abril 2016, mayo - octubre 2016 y noviembre 2016 - abril 2017 (Área 1)	25	Evaluar la calidad de distribución para las empresas del SIN (Informes: AE-DOCP1 N° 41/2017, N° 303/2017, N°217/2017, N° 204/2017, N° 167/2017, N° 106/2017, N° 133/2017, N° 135/2017, N° 108/2017, N° 165/2017, N° 38/2017, N° 299/2017, N° 251/2017, N° 248/2017, N° 229/2017, N° 0161/2017, N° 0071/2017, N° 350/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área1)	0		Las inspecciones se encuentran programadas para el 2 ^{do} y 3 ^{er} trimestre de la gestión.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 1)	3	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Informes AE DOCP1 N° 0031/2017, N° 0203/2017).	No se cuenta con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Control de la cuenta contable de acumulación y auditoría al proceso de restitución, resultado del proceso de control de calidad de distribución del SIN (Área 1)	50	Se realizó auditoría al proceso de restitución por control de calidad de servicio técnico de SEPSA Sistema Rural y a la cuenta contable de acumulación de SEPSA Sistema Rural (Informes: AE DOCP1 N° 308/2017, N° 0307/2016).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de objetivos de las empresas en periodo de Adecuación	100	Se realizó la verificación y evaluación de la implementación de los procesos de control de la calidad de distribución en las instalaciones operados por ENDE Sistema Uyuni (Informe AE DOCP1 N° 302/2017).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	44	Se realizaron análisis técnicos sobre el control de calidad de producto técnico de SEPSA (Notas de ingreso con COD N° 3796, N° 4284, N° 4286, N° 4287).	
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		No se presentaron solicitudes se asignación de niveles de calidad
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1), de los Semestres, mayo - octubre 2016, noviembre 2016 - abril 2017 y Mayo 2017 - Octubre 2017 (Área 1)	5	Se evaluó la calidad de distribución para las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Informe AE DOCP1 N° 049/2017).	No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Realizar auditoría técnica para verificar el correcto relevamiento de la información, para el control de calidad de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área1)	0		No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE, relacionadas con el control de calidad	0		No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP1	Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	de distribución de las empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		Las auditorías se encuentran programadas para el 2do y 3er trimestre de la gestión.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Control de la cuenta contable de acumulación y auditoría al proceso de restitución, resultado del trámite de control de calidad de distribución de empresas o cooperativas con contrato de adecuación o título habilitante (Área 1)	0		No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar el retiro de equipos de medición del producto técnico	0		No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Valorar técnicamente la evaluación de control de calidad de operadores con registro	0		No se contó con el personal requerido para realizar el trabajo.
1	DOCP1	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Registro	Verificar la implementación de la Metodología de Control de Calidad de Distribución	0		Las inspecciones se encuentran programadas para el 2do y 3er trimestre de la gestión.
1	DOCP1	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravención a la norma identificados en la DOCP1	15	Se evaluaron 5 denuncias: Informe AE DOCP1 N° 277/2017 (2015-13720-10-0-0-DOCP1), N° 171/2017 (2016-16363-10-0-0-0-DOCP1), N° 131/2017 (2016-17320-10-0-0-0-DOCP1), N° 23/2017 (2013-7050-10-0-0-0-DOCP1), N° 2/2017 (2015-12674-10-0-0-0-DOCP1). Se realizaron 5 evaluaciones: Interrupciones en el normal servicio del suministro de electricidad a poblaciones del municipio de Toledo por parte de ENDE DEORURO (Informe AE DOCP1 N° 213/2017); movimiento de tierra a pie de postes de alta tensión en 69 kV efectuado en la Av. Nestos Taboada de la urbanización Mariscal Sucre sector a de la ciudad de El Alto (Informe AE DOCP1 N° 170/2017); Informe sobre caída de poste ubicado entre las calles Sebastián Segura y León de la barra (Informe AE DOCP1 N° 169/2017); solicitud de suministro eléctrico por la Cooperativa Aurifera Asunción Totoral a DELAPAZ (Informe N° AE DOCP1 N° 151/2017); solicitud de retiro de la Línea Kenko - Rossani de 69 kV por los vecinos de la urbanización Inca Llojeta (Informe N° AE DOCP1 N° 148/2017). Se evaluaron 3 cumplimiento: Informe AE DOCP1 N° 275/2017 (2013-6417-10-0-0-0-DOCP1), N° 274/2017 (2014-9289-10-0-0-DOCP1), N° 20/2017 (2015-12410-10-0-0-0-DOCP1).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control de Operaciones	Informe semestral de actividades respecto a las operaciones de las empresas de electricidad del (Área 1)	0	Se realizó el seguimiento y/o evaluación de cumplimiento: reconexión del suministro eléctrico a la Compañía Minera Chuang Yuan Bolivia por parte de ENDE DEORURO (Informe AE DOCP1 N° 272/2017); cumplimiento al Informe AE DOCP1 N° 1546/2016 por parte de SEPSA (Informe AE DOCP1 N° 219/2017); cumplimiento al Informe AE DOCP1 N° 1578/2016 por DELAPAZ (Informe AE DOCP1 N° 215/2017), cumplimiento	La actividad programada para los meses de junio y noviembre de 2017.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
					al Informe AE DOCP1 N° 1514/2016 respecto a la falla del alimentador Churubamba de la subestación Challapampa de (Informe AE DOCP1 N° 175/2017), cumplimiento al Informe AE DOCP1 N° 1573/2013 por parte de DELAPAZ (Informe AE DOCP1 N° 137/2017); cumplimiento al informe AE DOCP1 N° 1512/2016 respecto al análisis de las fallas de la línea en 69 kV Siglo XX – Avicaya - Quillacas (Informe AE DOCP1 N° 72/2017); cumplimiento al Informe AE DOCP1 N° 1340/2016 por parte de SEPSA (Informe AE DOCP1 N° 22/2017).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control Operaciones	Auditorías Técnicas a instalaciones de empresas distribuidoras (Área 1)	0	Se realizó seguimiento al cumplimiento observaciones identificadas en la auditoría técnica efectuada a COOPSEL - Informe AE DOCP1 N° 1540/2016 (Informe AE DOCP1 N° 244/2017). Se realizó seguimiento al cumplimiento de observaciones y recomendaciones resultado de la inspección realizada a la subestación Huayñacota y redes de media y baja tensión, instalación de registradores monofásicos y trifásicos en las localidades de Quime, Camilaya, Inquisivi, Manquiri y Villa Libertad Licoma por parte de ENDE DEORURO - Informe AE DOCP1 N° 1579/2016 (Informe AE DOCP1 N° 255/2017).	No se cuenta con el personal suficiente para realizar la actividad.
1	DOCP1	Seguimiento y Control Operaciones	Evaluación de fallas en sistemas eléctricos (Área 1)	25	Se evaluaron tres (3) fallas: falla por contacto de cable de aluminio público con la Línea en 69 kV Socomani - Norte - Sud de ENDE DEORURO (Informe AE DOCP1 N° 174/2017), cumplimiento al informe AE DOCP1 N° 1416/2016 por parte de ENDE Transmisión respecto a la falla ocurrida el 29 de junio de 2016 en instalaciones de la subestación Potosí (Informe AE DOCP1 N° 147/2017), interrupciones del servicio de suministro de electricidad asociados al alimentador Catedral de la subestación Velarde II (Informe AE DOCP1 N° 48/2017).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control Operaciones	Evaluación de mantenimientos programados y forzados en sistemas eléctricos (Área 1)	0		En el 1 ^{er} primer trimestre no se presentaron mantenimientos relevantes.
1	DOCP1	Seguimiento y Control Operaciones	Evaluación de puestas en servicio de nuevas instalaciones en sistemas eléctricos (Área 1)	25	Se evaluó la puesta en operación del Proyecto Subestación Chuquiaguillo 115/6,9 kV (Informe AE DOCP1 N° 276/2017).	
1	DOCP1	Seguimiento y Control Operaciones	Auditorías Técnicas a instalaciones de empresas generadoras y/o trasmisoras (Área 1)	0		La actividad se encuentra programada para el 3 ^{er} trimestre
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres Noviembre 2015 - Abril 2016, mayo 2016 - octubre 2016, noviembre 2016 - abril 2017 (Área 2)	30	Se evaluó la calidad de distribución de las empresas del SIN (Informes: AE DOCP2 N° 056/2017, N° 067/2017, N° 234/2017, N° 248/2017, N° 460/2017, N° 469/2017, N° 508/2017, N° 541/2017, N° 735/2017, N° 817/2017, N° 861/2017, 871/2017, N° 402/2017, N° 520/2017, 534/2017, N° 894/2017, N° 916/2017).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores para las empresas del SIN (Área 2)	25	Se determinaron los montos a restituir a los consumidores de SETAR – Sistema Villa Montes (Informe AE DOCP2 N° 870/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	0		Está previsto realizar las inspecciones a partir del 2 ^{do} semestre-SETAR (Tarija - Central, Villa Montes, Yacuiba), ENDE - Sistema Trinidad y CESSA.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Verificar la audibilidad del sistema informático que se utiliza para control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	0		Se prevé iniciar la verificación el 2 ^{do} semestre a ENDE - Sistema - Trinidad
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Área 2)	45	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas del SIN (Informes: AE DOCP2 N° 183/2017, N° 220/2017, N° 238/2017, N° 461/2017, N° 495/2017, N° 496/2017, N° 542/2017, N° 543/20147, N° 544/2017, N° 882/2017, N° 892/2017, N° 921/2017, N° 63/2017, N° 135/2017, N° 137/2017, N° 140/2017, N° 216/2017 y N° 380/2017).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas del SIN	Fijar oportunamente niveles de calidad para empresas del SIN (Área 2)	0	Se evaluó la solicitud de nivel de calidad 2 de ELFEC, SETAR - Sistema Villa Montes, SETAR - Sistema Central, SETAR - Sistema Yacuiba; para el periodo mayo - octubre 2017 (Informes: AE DOCP2 N° 899/2017, 900/2017, 920/2017, 922/2017).	Las resoluciones se emitirán en el mes de abril.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar la calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente para los semestres: Mayo 2015-Octubre 2015, Noviembre 2015-Abril 2016, mayo 2016 - octubre 2016, noviembre 2016 - abril 2017.	26	Se evaluó la calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente (Informes: AE DOCP2 N° 20, N° 33, N° 37, N° 88, N° 127, N° 128, N° 129, N° 144, N° 143, N° 341, N° 342, N° 342, N° 288, N° 289, N° 507, N° 524, N° 723, N° 724, N° 725, N° 803, N° 825, N° 889, N° 890, N° 891, N° 923, N° 924).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y verificar la restitución a los consumidores para sistemas aislados Integrados Verticalmente	25	Se determinaron los montos a restituir a los consumidores de CER - Riberalta (Informe N° 869/2017).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para Sistemas Aislados Integrados Verticalmente	0		Se realizarán inspecciones en el 2 ^{do} semestre.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Empresas Titulares de Sistemas Aislados con Contrato de Concesión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de distribución de calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente	57	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de Sistemas Aislados Integrados Verticalmente (Informes: AE DOCP2 N° 57/2017, N° 214/2017, N° 215/2017, N° 218/2017, N° 218/2017, N° 379/2017, N° 479/2017, N° 518/2017, N° 527/2017, N° 828/2017, N° 829/2017, N° 830/2017, N° 831/2017, N° 832/2017, N° 833/2017, N° 834/2017, N° 835/2017, N° 836/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o Título Habilitante para los semestres: Noviembre 2015-Abril 2016, mayo 2016 - octubre 2016, noviembre 2016 - abril 2017 (Área 2)	30	Se evaluó la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Informes: AE DOCP2 N° 179/2017, N° 180/2017, N° 181/2017, N° 881/2017, N° 893/2017 y N° 912/2017).	
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Controlar la Cuenta Contable de Acumulación y verificar la restitución a los consumidores para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		No se presentaron empresas que cumplan el requisito de llegar al 5%.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0		En el 2 ^{do} semestre se realizarán inspecciones a COSERMO, Camargo y San Borja.
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de distribución de los operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Informe: AE DOCP2 N° 60/2017, N° 61/2017, N° 62/20, N° 136/2017, N° 138/2017, N° 139/2017, N° 217/2017, N° 378/2017, N° 381/2017, N° 480/2017, N° 517/2017, N° 519/2017).	40		
1	DOCP2	Control de la Calidad de Distribución para Operadores con Contrato de Adecuación y/o Título Habilitante	Fijar oportunamente niveles de calidad para operadores con contrato de adecuación y/o título habilitante (Área 2)	0	Se evaluó la solicitud de nivel de calidad 2 de Camargo - Los Cintis.	Las resoluciones se emitirán en el mes de abril.
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Evaluar la calidad de transmisión.	67	Se evaluó la calidad de transmisión de ISA y San Cristóbal TESA para el periodo noviembre 2014 – octubre 2015 (Informe: AE DOCP2 N° 525/2017 y N° 526/2017).	
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Informar sobre el comportamiento anual de los sistemas de transmisión	33	Se realizó la evaluación anual del comportamiento de los sistemas de transmisión, para el periodo noviembre 2011 – octubre 2012 (Informe AE DOCP2 N° 317/2017).	
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de transmisión	25	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de transmisión (Informes: AE DOCP2 N° 64/2017, N°105/2017; N° 930/2017 y N° 931/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1er Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP2	Evaluación y Control de la Calidad de Transmisión	Aprobar los límites de comportamiento de los componentes de transmisión	25	Se evaluó la solicitud de aprobación de límites de comportamiento del proyecto ampliación subestación Irpa – Irpa 115 kV de ENDE Transmisión (Informe AE N° 929/2017), proyecto ampliación de barras 230 kV subestación Carrasco de ENDE Transmisión (Informe AE DOCP2 N° 473/2017); proyecto adecuación de la barra de subestación Urubó 230 kV y salida de línea de transmisión Urubó – Warnes en 230 kV de ISA Bolivia (Informe AE DOCP2 N° 132/2017).	
1	DOCP2	Investigación Preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DOCP2	25	Se concluyeron investigaciones preliminares a denuncia o de oficio: trámite 2017-18366-10-0-0-DOCP2 con desistimiento y trámite 2017-18429-10-0-0-DOCP2 con traslado de cargos.	Existen 13 trámites en proceso.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar evaluación del comportamiento de las redes de distribución y el impacto de la incorporación de componentes de alta tensión en la red de distribución	0		A finales de marzo se recibió la documentación para su análisis de las siguientes instalaciones: El Transformador T-1590 230/34.5 kV en la subestación Carrasco y el ingreso de la línea Rafael Urquidí - Colcapirhua 115 kV.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar el seguimiento de puestas en servicio de proyectos comprometidos por los agentes en generación y transmisión	0		No ingresaron proyectos en los últimos seis meses.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Identificar y realizar el seguimiento de proyectos declarados por los agentes en la programación semestral	0		El informe se encuentra programado para el mes de junio.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento a Fallas y/o desconexiones en el SIN	12	Se realizaron investigaciones de fallas: análisis de la Res. Ministerial R.J. N° 97/2016 que resolvió rechazar el Rec. Jer. interpuesto SETAR - Sistema Bermejo contra la Resolución AE N° 273/2016 (Informe AE-DOCP2 N° 83/2017); análisis de la falla ocurrida el 14 de octubre de 2016 en Tarija (Informe AE-DOCP2 N° 111/2017); análisis de los descargos presentados por SETAR en contra del Auto N° 2478/2016 (Informe AE-DOCP2 N° 178/2017); análisis de los descargos presentados por SETAR en contra del Auto N° 2571/2016 (Informe AE-DOCP2 N° 371/2017); análisis de las fallas ocurridas el 23 y 24 de enero de 2017 en la línea 24,9 kb Padilla- Monteagudo de CESSA (Informe AE-DOCP2 N° 405/2017); análisis de la falla ocurrida en la unidad GCH06 y la desconexión de carga en el área oriental (Informe AE-DOCP2 N° 513/2017); análisis de los reiterados cortes en los municipios de Monteagudo, Muyupampa y Huacareta en noviembre y diciembre de 2016 (Informe AE-DOCP2 N° 514/2017); análisis de los descargos al Auto 103/2017, por la falla ocurrida el 24 de agosto de 2016 en Tarija (Informe AE-DOCP2 N° 540/2017); evaluación del Recurso de Revocatoria interpuesto por SETAR contra la Resolución AE N° 584/2016 (Informe AE-DOCP2 N° 726/2017); análisis de los descargos presentados por SETAR en contra del Auto N° 144/2017 (Informe AE-DOCP2 N° 729/2017); Análisis de la falla ocurrida el 27 de diciembre de 2016 en Tarija (Informe AE-DOCP2 N° 864/2017); análisis de los cortes de suministro de electricidad ocurridos en el sistema Yacuiba, septiembre - diciembre de 2016 (Informe AE-DOCP2 N° 880/2017).	Está en proceso de investigación y emisión del informe del siguiente evento: SETAR Yacuiba - análisis de las fallas ocurridas en localidad de Carapari entre el 1° y 8 de noviembre de 2016; SETAR Villamontes - análisis fallas en la red de media tensión de Villamontes en los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017; SETAR Tarija - seguimiento a las fallas registradas en el alimentador "El Valle" de SETAR - Sistema Tarija en la primer semana de febrero de 2017; SIN - análisis de los problemas de estabilidad del SIN con la desconexión de unidades de generación y activación del EDAC ocurrido el 15 de octubre de 2016; CESSA - análisis de las fallas y desconexión de carga ocurrida el 17 de noviembre de 2016 en la ciudad de Sucre; CESSA - análisis de la falla ocurrida en la línea de media tensión Padilla – San Miguel de las Pampas en fecha 15 de febrero de 2017.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Controlar la gestión de mantenimientos (Programación, ejecución e investigación de Mantenimientos)	31	Se realizó el análisis de la programación de mantenimientos de enero, febrero y marzo de 2017 (Informes AE DOCP2 N° 7/2017, N° 344/2017, N° 679/2017); análisis de la indisponibilidad de las unidades de generación BUL02 Y BUL03 (Informes AE DOCP2 N° 1/2017); análisis y seguimiento de la indisponibilidad de la unidad KEN01 (Informes AE DOCP2 N° 199/2017).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de las Operaciones del SIN	Realizar seguimiento al comportamiento de la operación del SIN en el periodo mayo 2016 – abril 2017 y noviembre 2016 – octubre 2017	0		El informe se encuentra programado para el mes de junio.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar seguimiento a Fallas y/o Desconexiones en sistemas aislados.	8	Análisis de los descargos presentados por CER en contra del Auto N° 2038/2016 (Informes AE DOCP2 N° 468/2017); seguimiento del suministro de energía en el municipio de Guayaramerín operado por COSEGUA (Informes AE DOCP2 N° 639/2017).	Se encuentra en proceso el análisis de los siguiente eventos: SETAR BERMEJO - análisis de los racionamientos registrados en el sistema de distribución de Bermejo en el mes de diciembre de 2016; SETAR BERMEJO - análisis y seguimiento de la operación y fallas recurrentes en la central de generación de Bermejo y la red de media tensión en el mes de enero de 2017; SETAR BERMEJO - análisis las falla en la central de generación de Bermejo entre el 1° y 22 de febrero de 2017; COSEGUA - análisis de los racionamientos y cortes totales de suministro por fallas, registrados en el mes de diciembre de 2016 y enero de 2017 en Guayaramerín.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Realizar evaluación del comportamiento de las redes de distribución y el impacto de la incorporación de nuevas instalaciones en la red de distribución de los sistemas aislados	0		Se solicitará información: a SETAR - Sistema Bermejo sobre el ingreso de generación; ENDE Cobija sobre la confiabilidad red de distribución; CER sobre la implementación de la línea que cruza el río Madre de Dios, y CRE sobre el ingreso de la central Guarayos en el sistema las Misiones.
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Recomendar el volumen de asignación de combustibles (Diesel oil) en los sistemas aislados a requerimiento del informe de conformidad de la ANH	25	Se tramitaron 4 solicitudes de asignación de combustibles (Diesel oil) de las siguientes empresas o Cooperativas: COSEGUA, CER, ENDE COBIJA y ENDE DELBENI (El Carmen) (Informes AE DOCP2 N° 82/2017; (Notas AE-54/2017, AE-66/2017, AE-81/2017, AE-158/2017, AE-159/2017, AE-179/2017, AE-180/2017, AE-226/2017, AE-306/2017, AE-338/2017 y AE-339/2017).	
1	DOCP2	Seguimiento y Control de Operaciones de Sistemas Aislados	Controlar la gestión de mantenimientos.	0		El informe se encuentra programado para el 2 ^{do} trimestre.
1	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Resolución de controversias e impugnaciones contra el CNDC	0		No se presentaron controversias ni impugnaciones contra el CNDC.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
1	DPT	Análisis de proyectos de generación a partir de fuentes de energías alternativas	Evaluación de proyectos de generación a partir de energías alternativas	13	Se realizó el análisis sobre la disponibilidad de recursos económicos para el Proyecto "Construcción Parque Eólico el Dorado" de ENDE Corporación (Informe AE-DPT N° 079/2017).	El indicador se encuentra mal formulado, se solicita su modificación, de manera que considere solo hasta la emisión del informe técnico, no así la resolución.
1	DPT	Investigación Preliminar de Infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados en la DPT	0		Se realizó la investigación preliminar a la dotación de medidores de las gestiones 2014 y 2015 por parte de SETAR. Asimismo, están en limpio los informes de Cargos por Conexión - Reconexión y penalización por Bajo Factor de Potencia.
1	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a la administración económica del MEM	25	Se tramitó una impugnación presentada ENDE Guaracachi, ENDE Andina y CEBB, en la cual se rechazó la contradicción entre lo establecido en el numeral 8 de la NO N° 9 (Transacciones Económicas en el Mercado Eléctrico Mayorista) aprobada mediante Resolución AE N° 653/2012 de 27/12/2012 y el artículo 7 del ROME (Resolución AE N° 91/2017) y se aceptó la impugnación respecto al tratamiento de las indisponibilidades de unidades generadoras, en el recalcule de la potencia firme, por lo que se hace necesario recalcular el DTE N° 14 - 2016 de 03/12/2016, reliquidación de las transacciones económicas por potencia, reserva fría, compensación por ubicación, descuentos por indisponibilidad y peajes de transmisión del periodo noviembre 2015 - octubre 2016, considerando la apertura de subperiodos de potencia firme, con base en la NO N° 2 (Determinación de la Potencia Firme) y de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución AE N° 81/2014 de 07/02/2014 y de la Resolución AE N° 91/2017.	
1	DPT	Verificación de las Transacciones Económicas del MEM	Verificar las transacciones del MEM	17	Se verificaron las transacciones del MEM correspondiente al periodo de noviembre - diciembre 2016 (Informe AE DPT N° 071/2017).	El informe correspondiente a la verificación del documento de transacciones del MEM correspondiente a los meses de enero y febrero 2017, está en etapa de aprobación. El retraso se debe a la falta de personal para esta unidad.
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR, ENDE - BENI.	25	Se realizaron las compensaciones de la tarifa Dignidad de los meses diciembre 2016, enero - Febrero 2017.	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	25	Se publicaron las Resoluciones de tarifa dignidad de los meses diciembre 2016 (Resolución AE N° 64/2017), enero 2017 (Resolución AE N° 106/2017) y febrero 2017 (Resolución AE N° 155/2017).	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los agentes del mercado eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad	25	Se realizó seguimiento a las compensaciones de la tarifa dignidad de los meses octubre, noviembre y diciembre 2016 (Informe AE DPT N° 212/2017).	
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	25	Se revisaron y aprobaron descuentos por tarifa dignidad en los Sistemas Aislados y Sistemas Menores, correspondiente a los meses de diciembre 2016, enero 2017 y febrero 2017.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
2	DPT	Administración y Control de la Tarifa Dignidad	Incorporar al control de tarifa dignidad a empresas distribuidoras de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados o Sistemas Menores que no aplican dicha el Decreto Supremo N° 0465	0		Actividad programada para el 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestre.
2	DPT	Administración y Control de los Fondos de Estabilización y Distribución de Energías Alternativas	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2016	0		la actividad se realizará en los meses de noviembre y diciembre 2017.
2	DPT	Análisis de proyectos de generación a partir de fuentes de energías alternativas	Aprobación de Precios de Generación a partir de fuentes de Energías Alternativas	0		No se recibieron solicitudes de aprobación de precios de generación, sin embargo se tiene previsto aprobar en esta gestión los proyectos solares de Yunchará y Uyuni.
2	DPT	Aprobación de Factores de Estabilización y de Energías Alternativas	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	0		Las actividades se encuentran programadas para los meses de abril y octubre de 2017.
2	DPT	Aprobación de precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y Factores de Adaptabilidad para Generación a partir de fuentes de Energías Alternativas	Aprobar los precios de nodo, peajes dentro y fuera del STI y Factores de Adaptabilidad para Generación a partir de fuentes de Energías Alternativas	0		Actividades programada para el 2 ^{do} y 4 ^{to} trimestre.
2	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Fijar y controlar tarifas con criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad	0		Actualmente se encuentra en proceso la evaluación de los estudios tarifarios preliminares de COOPELECT, COSEAL y CER. El Estudio Tarifario de SEYSA en su versión final corregida se encuentra en elaboración por la Empresa.
2	DPT	Aprobación de Precios Máximos de Distribución para Empresas que Operan en el MEM	Aprobar las proyecciones de demanda y costos de suministro de las empresas distribuidoras que operan en el MEM para la Revisión Ordinaria de Tarifas (ROT) de SEPSA	0		Actividad que se realizará y concluirá entre los meses de octubre y noviembre 2017.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
2	DPT	Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en las Distribuidoras que Operan en el MEM	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y de los factores de indexación en empresas distribuidoras que operan en el MEM	0		Se está capacitando al personal en la realización de los controles No se contó con personal necesario durante el 1 ^{er} trimestre de la gestión 2017.
2	DPT	Control de la aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	0		Se programó realizar los controles para el 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestre, debido al reducido personal de la unidad de SAVIS.
2	DPT	Control de las utilidades de las empresas distribuidoras que operan en el MEM	Controlar las utilidades de las empresas distribuidoras que operan en el MEM	0		Se programó realizar el control a partir del mes de agosto 2017. No se contó con personal el 1 ^{er} trimestre de la gestión 2017.
3	DPT	Aprobación de Costos de Inversión y Costos de Operación, Mantenimiento y Administración para Agentes de Transmisión Dentro y Fuera del STI	Aprobar de Costos de Inversión y Costos de Operación, Mantenimiento y Administración para el periodo de cuatro (4) años de vigencia, para Agentes de Transmisión Dentro y Fuera del STI	8	Se realizó el análisis de la actualización de costos anuales de las instalaciones de transmisión dentro del Sistema Troncal de Interconexión de ISA (Informe AE DPT N°184/2017), la actualización de costos anuales de las instalaciones de transmisión fuera del Sistema Troncal de ENDE Transmisión (Informe AE DPT N° 198/2017). Se encuentra en proceso el análisis de costos anuales de las instalaciones de transmisión dentro del Sistema Troncal de ENDE Transmisión.	Las resoluciones se emitirán en el 2 ^{do} trimestre de la gestión 2017.
3	DPT	Aprobación de la Expansión Transmisión y Determinación del STEA	Aprobar la expansión del STI y el costo de inversión referencial STEA	25	Se aprobó la expansión del STI y el costo de inversión STEA de los siguientes proyectos: "Ampliación de Barras 230 kV Subestación Carrasco" de ENDE Transmisión (Resolución AE N° 70/2017); "Subestación Villa Tunari 230 kV" de ENDE Transmisión (Resolución AE N° 134/2017); "Repotenciamiento Línea 230 kV Vinto - Santivañez" de ENDE Transmisión (Resolución AE N° 149/2017).	
3	DPT	Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	Aprobar los planes de expansión y programas de inversión presentados para la aprobación de precios máximos de distribución	25	En el primer trimestre se realizó la evaluación del Plan de Expansión y Programa de Inversiones de: Servicios Eléctricos Potosí (SEPSA) para el periodo 2017 (Informe AE DPT N°008/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
3	DPT	Control y Fiscalización de Inversiones	Controlar y fiscalizar las inversiones comprometidas por las empresas eléctricas de generación, transmisión y distribución del SIN y Sistemas Aislados	10	En el primer trimestre se realizó la evaluación de las siguientes inversiones comprometidas: Proyecto "Incorporación de la Unidad Generadora G10 en la Central Termoeléctrica El Puente" de G&E (Informe AE DPT N°125/2017) y Proyecto "Subestación La Cumbre 115 kV" de ENDE (Informe AE DPT N°133/2017).	Se realizó informes preliminares correspondientes a la evaluación de las inversiones comprometidas de CER (período 2011; 2012 -2013) y de EDEL (período 2004-2009; 2012-2013). Actualmente, se están evaluando los descargos presentados a las observaciones realizadas en los informes preliminares, para la emisión de los informes finales.
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma oportuna, los derechos otorgados	0		Se encuentra en elaboración la Resolución de Revocatoria de la Licencia de GENERGYS.
4	DDO	Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	Caducar, revocar o extinguir, de forma adecuada, los derechos otorgados	0		Se encuentra en elaboración la Resolución de Revocatoria de la Licencia de GENERGYS.
4	DDO	Eliminación de Riesgo del Suministro Público	Aplicación del cumplimiento de la Ley a empresas y/o cooperativas que no tienen derechos.	17	Se formularon cargos al Gobierno Autónomo Municipal de Uncía, por la presunta comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 24 del RIS "Llevar a cabo actividades de la Industria Eléctrica sin la respectiva Concesión o Licencia o Licencia Provisional" (Informe AE-DDO N° 8/2017).	Se emitieron fuera de plazo: 1 decreto y 2 notificaciones.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres voluntarias	24	Se encuentran en proceso la homologación de servidumbres voluntarias de: CESSA (Informe AE-DDO N° 043/2017), ELFEQ (Informe AE-DDO N° 034/2017), SEPSA (Informe AE-DDO N° 115/2017), SEPSA (Informe AE-DDO N° 115/2018), SEPSA (Informe AE-DDO N° 116/2017), SEPSA (Informe AE-DDO N° 116/2017), SEPSA (Informe AE-DDO N° 116/2017), SEPSA (Informe AE-DDO N° 117/2017), ELFEQ, SETAR, ENDE TRANSMISIÓN - JERUYO Y ENDE TRANSMISIÓN - IRPA IRPA.	Se emitieron fuera de plazo: 2 notificaciones.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	21	Se encuentra en proceso la tramitación de constitución de servidumbres obligatorias de ELFEQ (Informes N° AE-DDO N° 141/2017, N° 142/2017, N° 143/2017 y N° 144/2017) y COBEE.	Se emitieron fuera de plazo: 1 informe, 1 decreto y 1 notificación.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Tramitar oportunamente las solicitudes uso de dominio público	21	Se encuentra en proceso la tramitación de otorgamiento de uso a título gratuito de bienes de dominio público para la construcción del proyecto línea de subtransmisión en 115 kV entre la Subestación Plan 3000 y la Subestación Guapilo de CRE (Informe AE-DDO N° 108/2017).	Se emitió fuera de plazo: 1 decreto.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Servidumbres y/o Uso de Bienes de Dominio Público	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y uso de bienes de dominio público	0		No se emitieron Resoluciones de otorgamiento y/o modificación de servidumbres y uso de bienes de dominio público.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias, licencias provisionales y títulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	23	Se amplió la Licencia de Transmisión de ENDE TRANSMISIÓN para la Línea Warnes - Urubó (Resolución AE N° 23/2017), ENDE TRANSMISIÓN para la Línea Bélgica - Los Troncos (Resolución AE N° 43/2017), ENDE TRANSMISIÓN para la Línea Caihuasi - Jeruyo (Resolución AE N° 22/2017). Se modificó la Licencia de Transmisión y se autorizó el retiro de componentes de la Línea Kenko - Cota Cota - Bologna -	Se emitieron fuera de plazo: 3 decretos, 1 notificación y 2 resoluciones.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
					Pampahasi - Cumbre de ENDE TRANSMISIÓN (Resolución AE N° 17/2017). Se aprobó el estudio de factibilidad de CORANI para el Proyecto Banda Azul (Resolución AE N° 65/2017). Se rechazó la adecuación de barra de la Subestación Urubó de ISA BOLIVIA (Informes AE-DDO N° 028/2017 y AE-DDO N° 124/2017). Se encuentran en proceso: la protocolización del Contrato AE-CR N° 001/2017 de Ampliación de Licencia de ENDE TRANSMISIÓN para la Línea Warnes - Brechas en 230 KV, ampliación de barras de la Subestación Carrasco (Informe AE-DDO N° 82/2017) e Irpa Irpa de ENDE TRANSMISIÓN, la Ampliación de Autoproducción de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS, el retiro de unidades de la Central Termoeléctrica El Puente de G&E (Informe AE N° 104/2017) y la Ampliación de Licencia de Generación de Guabirá Energía.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de registros	23	Se encuentran en trámite las solicitudes de registro de: Cooperativa Totoral (Informe AE-DDO N° 780/2016), COSERMO (Informe AE-DDO N° 786/2016), ENDE - Central Rurrenabaque (Informe AE-DDO N° 57/2017), ENDE - Moxos (Modificación de Contrato de Registro) (Informe AE-DDO N° 39/2017), ENDE - Yucumo, ENDE - Yacuma, ENDE - San Borja y EMDECA.	Se emitieron fuera de plazo: 4 decretos y 3 notificaciones.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente los trámites de habilitación y/o inhabilitación de consumidores no regulados	25	Se encuentran en proceso las solicitudes de habilitación como consumidor no regulado de SINOPEC (Informe AE-DDO N° 102/2017) y EASBA.	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de auto productores	25	Se encuentran en proceso las solicitudes de: Licencia de Autoproducción de la UMSA para el proyecto "Introducción de Energía Limpia por Sistema de Generación de Electricidad Solar" y la Licencia de Autoproducción de AASANA para el proyecto "Introducción de Energía Limpia por Sistema de Generación de Electricidad Solar en el Aeropuerto de Viru Viru".	
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	25	Se otorgó Licencia de Transmisión a ENDE TRANSMISIÓN Warnes - Urubó (Resolución AE N° 23/2017), ENDE TRANSMISIÓN Bélgica - Los Troncos (Resolución AE N° 43/2017), ENDE TRANSMISIÓN Caihuasi - Jeruyo (Resolución AE N° 22/2017). Se autorizó el retiro de componentes de Kenko-Cota Cota-Bolognia-Pampahasi-Cumbre de ENDE TRANSMISIÓN (Resolución AE N° 17/2017). Se aprobó el estudio de factibilidad de CORANI S.A. - Banda Azul (Resolución AE N° 65/2017).	No se atendieron trámites de transferencia de derechos.
4	DDO	Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de transferencia de derechos.	0		
5	DIG	Tramitación de Infracciones y Sanciones	Realizar el registro de sanciones impuestas por la AE	25	Se realizó el registro de 1 proceso sancionatorio. De la revisión de la Matriz de Infracciones y Sanciones de la AE, se evidencia que el registro de las resoluciones sancionatorias se realizó en el plazo de 5 días hábiles siguientes a su notificación. (Datos que pueden ser corroborados de la revisión de la matriz referida).	
5	DOCP1	Atención Consultas	Dar respuesta a consultas	25	Se atendieron ochenta y nueve (89) consultas telefónicas: 74 Potosí, 11 Oruro, 4 El Alto.	
5	DOCP1	Atención Consultas	Dar respuesta a consultas escritas	25	Se atendieron 17 consultas escritas: Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (AE 786-DOCP1 110/2017), Lidia Mamani Copa (AE 757-DOCP1 108/2017), Teodilo Moreira Rocha (AE 728-DOCP1 103/2017), Omar Livio Canavoni Gonzales (AE 647-DOCP1 84/2017), Humberto Huayhua Ari (AE 643-DOCP1 81/2017), Ministerio de Energías (AE 572-DOCP1 72/2017), Empresa Minera Yolita - Angel Choque Gutierrez (AE 566-DOCP1 73/2017), María Elena Flores Patzi (AE 564-DOCP1	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
					70/2017), Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (AE 537-DOCP1 66/2017), Miguel Angel Fernandez Montenegro (AE 476-DOCP1 55/2017), Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (AE 442-DOCP1 50/2017), Freddy Canavoni Gonzales (AE 342-DOCP1 40/2017), Elva Jannet Quispe Torrez (AE 176-DOCP1 24/2017), Mario Adan Candia Pali Y Sonia Condori Cordero (AE 131-DOCP1 21/2017), condominio - Los Nuevos Pinos (AE 130-DOCP1 19/2017), Alfonso Ávila M. (AE 70-DOCP1 15/2017), Ministerio de Justicia - Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (AE 9-DOCP1 1/2017).	
5	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Evaluación de Reclamaciones Administrativas Técnicas y Comerciales	24	Se registraron 307 reclamaciones administrativas. Se emitieron 78 informes técnicos en atención a reclamaciones administrativas, 58 en plazo, 20 fuera de plazo. Se presentaron además, 132 desistimientos, 8 rechazos, 2 anuladas y 87 trámites se encuentran en proceso.	En algunos casos la emisión de los informes técnicos en atención a las reclamaciones administrativas depende de la información que se obtiene de los peritos, los cuales presentan la información en plazos próximos a la emisión de la resolución.
5	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Emisión de Resoluciones y Notificación de las reclamaciones administrativas	18	Se tramitaron 307 Reclamaciones Administrativas, 12 fueron resueltas como fundadas (2 se notificaron en plazo, 10 fuera de plazo), 64 infundadas (30 notificadas en plazo, 34 fuera de plazo), 1 Parcialmente Fundada (1 notificada fuera de plazo) y 1 fue declarada Procedente (1 notificada fuera de plazo); 132 desistimientos, 8 fueron rechazadas y 2 anuladas. Actualmente se encuentran en proceso 87 trámites.	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de las Resoluciones, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.
5	DOCP1	Auditoría Técnica/Comercial a Empresas Distribuidoras del Área 1	Verificar al cumplimiento de la Normativa Técnica y Legal vigentes en Oficinas ODECO	0		Actividad programada a partir del 2 ^{do} trimestre.
5	DOCP1	Auditoría Técnica/Comercial a Empresas Distribuidoras del Área 1	Verificar al cumplimiento de la Normativa Técnica y Legal vigentes.	0		No se cumplió con el objetivo debido a que no se cuenta con el personal suficiente para realizar la actividad.
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Evaluar técnicamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 1)	21	Se registraron 5 recursos de revocatoria contra infracciones y sanciones. Se emitieron 3 informes técnicos/legales (2 en plazo, 1 fuera de plazo). (Informes AE DOCP1 N°210/2017, N° 249/2017, N° 347/2017).	Se realizó una mala evaluación.
5	DOCP1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Emitir las resoluciones y notificaciones en la tramitación de recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 1)	13	Se notificaron 2 resoluciones de recursos de revocatoria contra infracciones y sanciones (0 en plazo, 2 fuera de plazo).	El indicador de este proceso depende mucho de las notificaciones de las resoluciones, aspecto que no puede ser controlado por la DOCP1.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
5	DOCP2	Atención de Consultas	Dar respuestas e información con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	0		Se realizarán las encuestas de evaluación de la satisfacción de atención de consultas en el 3 ^{er} trimestre.
5	DOCP2	Atención de Consultas	Atender efectivamente las consultas recibidas por la AE - DOCP2	10	El Centro de llamadas en el primer trimestre atendió 16.945 consultas de 43.524 llamadas recibidas.	Con el objeto de reducir costos se eliminó el buzón de voz en horarios de atención (7-23 hrs) lo cual incrementa el número de llamadas abandonadas y rellamadas, asimismo solo se cuenta con 5 operadores para la atención de llamadas, faltando el sexto operador con el que se alcanzaría aún mayor número de llamadas atendidas.
5	DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas (Área 2)	25	De enero a marzo de 2017 se tramitaron 349 Reclamaciones Administrativas de las cuales 346 fueron notificadas en plazo y 3 fuera de plazo.	Se realizó la notificación fuera de plazo por retraso en la emisión del informe y/o la resolución.
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar el funcionamiento de medidores (Área 2)	8	Se verificó el funcionamiento de medidores de los consumidores de COSEGUA (Informe AE DOCP2 N° 678/2017).	Se verificó el cumplimiento de las inspecciones realizadas el 2016 y se elaboró el cronograma de inspección, asimismo, considerando que el indicador es acumulativo, se dará cumplimiento hasta el 3 ^{er} trimestre.
5	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Verificar la correcta lectura del consumo y entrega de avisos de cobranza	8	Guayaramerín Informe AE DOCP2 N° 487/2017 de 21 de febrero de 2017	Se verificó el cumplimiento de las inspecciones realizadas el 2016 y se elaboró el cronograma de inspección, asimismo, considerando que el indicador es acumulativo, se dará cumplimiento hasta el 3 ^{er} trimestre
5	DOCP2	Tramitación de Recursos de Revocatoria a Sanciones Impuestas por las Distribuidoras	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores (Área 2)	21	Se resolvieron 6 recursos de revocatoria a sanciones impuestas por las empresas distribuidoras a los consumidores, de las cuales 2 fueron notificadas fuera del plazo establecido y 4 en los plazos establecidos.	Existieron retrasos en la aprobación de informes legales para la complementación de las resoluciones.
5	DOCP2	Verificación del Cumplimiento de la Normativa de Atención al Consumidor por parte de las Empresas Distribuidoras	Verificar el cumplimiento de la normativa de protección al consumidor en las distribuidoras (Área 2)	0		Se verificó el cumplimiento de las inspecciones realizadas el 2016 y se elaboró el cronograma de inspección, asimismo, considerando que el indicador es acumulativo, se cumplirá hasta el 3 ^{er} trimestre

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Dotar técnicamente de personal a las unidades organizacionales de la AE	0		La cobertura de un puesto vacante, se produce en atención a las demandas estimadas en la Programación de Operaciones Anual. Para tal, efecto se quiere que en cada unidad organizacional se identifiquen los puestos acéfalos y se efectúe la solicitud a RRHH conforme establece la Resolución AE Interna N°026/2010. Los puestos acéfalos, se están generando en función de los retiros producidos en la AE (renuncias, destituciones y otros), previa culminación de vacaciones en los casos que cuenten con dicho beneficio. A partir de ello, se debe contar con el VoBo de la MAE para efectuar el proceso de institucionalización gradual.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Ejecutar el proceso de evaluación del desempeño de los funcionarios de la AE. (2016)	0		De conformidad con el programa de evaluación del desempeño a la gestión 2016, el proceso culmina en el mes de abril de 2017
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes de movilidad funcionaria (Promociones, rotaciones, transferencia y retiro) en forma oportuna	25	Durante el primer trimestre de la gestión se efectuaron 3 altas de personal, se produjo 1 baja y se realizaron 2 transferencias de puestos.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de la entidad	1		La programación de cursos se ha establecido a partir del segundo trimestre.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar la administración de las remuneraciones, registro y control de personal.	25	Se realizó la gestión de Recursos Humanos correspondiente al primer trimestre de la gestión (Registro de Control de Asistencia, Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, control de formularios RC - IVA de salario y refrigerio, Altas y Bajas en AFP y Caja Nacional de Salud de la Banca Privada, Pagos de planillas de refrigerio, Elaboración de Planillas de Salarios de Personal de Planta y Consultores, pago mensual de subsidios, envíos en formato TXT a la CSBP, envío de registro de incapacidad temporal al MEFP, envíos de Resumen de Aportes a la CSBP, emisión de certificados tanto de trabajo como de aportes, envíos de Formularios 608 Impuestos de sueldos, envíos de constancia de archivo consolidado RCIVA, elaboración de credenciales, archivos de control por procesamiento del sistema Ayni, planillas C31).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar los POAIS	100	Se actualizaron los POAIS del personal AE (Resolución AE Interna N° 005/2017).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el programa de vacaciones y realizar seguimiento trimestral	0		El indicador se encuentra mal formulado, se solicita su modificación.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	0	El Código de Ética fue remitido a todo el personal para su consenso; El MEFP emitió un nuevo modelo de RIP.	Ambos documentos serán remitidos y aprobados en el segundo trimestre. Por lo que se solicita cambiar el indicador a los reglamentos señalados.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de almacenes	25	Se atendieron 55 solicitudes de materiales y suministros, en el plazo establecido.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender oportunamente las solicitudes de caja chica	25	Se atendieron 194 solicitudes de bienes y/o servicios mediante el uso de fondos de caja chica (registros contables del Fondo Rotativo números: 14, 19, 21, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 44, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 6, 66, 67, 69, 70, 71, 8, 74, 78, 79, 80, 13, 89.	No se logró atender en plazo 4 solicitudes por los siguientes motivos: 1 por demora en la corrección de lo observado a la unidad solicitante, 1 demora por falta de tiempo para ir al banco hacer el depósito, 2 modificación en la partida presupuestaria (33200 - CONFECCIONES TEXTILES).
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad.	0		Se programó emitir dos informes semestrales sobre el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad, en los meses de julio y diciembre de 2017.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC)	100	En aplicación del D.S. 0181 normas SABS, se llevó a cabo el taller de elaboración del PAC y se realizó la publicación en el SICOES y en la página web de la Entidad.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Realizar seguimiento al Programa Anual de Contrataciones (PAC)	25	Se realizó la evaluación correspondiente al 4 ^{to} trimestre del PAC 2015 (Informe AE DAF N° 005/2016).	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contrataciones menores a Bs50.000	25	Se generaron 21 contrataciones menores a Bs20,000,00 con plazo de entrega menor a 15 días calendario, 5 contrataciones menores a Bs20,000 con plazo mayor a 15 días calendario, 26 contrataciones entre Bs20,000 y Bs50,000 y 1 Contratación Directa.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender las solicitudes para contratación de consultores de línea o por producto	25	Se efectuó 1 procesos de contratación menor a Bs20.000, 17 procesos de contratación entre Bs20.000 y Bs50.000 y 39 procesos de contratación mayores a Bs50.000.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender solicitudes para contrataciones ANPE, mayores a Bs50.000	25	Se elaboraron 1 procesos en la modalidad de licitación pública, 40 procesos de contrataciones ANPE y 1 en la modalidad de contratación directa.	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atención de requerimientos o de los servicios generales	25	Se atendieron 45 solicitudes de servicios generales (Informes AE DAF N° 023/2017,022/2017,026/2017,027/2017,024/2017,039/2017,040/2017,082/2017,083/2017,084/2017,086/2017,081/2017,095/2017,092/2017,094/2017,097/2017,100/2017,110/2017,113/2017,111/2017,148/2017,149/2017,154/2017,167/2017,159/2017, 7, 164/2017, 165/2017, 160/2017, 171/2017, 170/2017, 173/2017, 174/2017, 175/2017, 181/2017, 183/2017, 179/2017, 192/2017, 198/2017, 223/2017, 227/2013, 226/2017, 236/2017, 235/2016, 238/2017, 237/2017, 244/2017)	
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Administrar el uso de los Fondos de Caja Chica asignados a los responsables de las Oficinas Regionales	0		No se realizaron arqueos de cajas chicas a las oficinas regionales, debido a que se reprogramaron los mismos a partir del mes de abril.
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Dotar de Bienes y/o servicios al personal a las Oficinas Regionales de la AE	25	Se realizó la adquisición y dotación de material de limpieza a las 12 Oficinas Regionales y Archivo Central	No se registró el pago del servicio de limpieza correspondiente al mes de Marzo en las Oficinas de Santa Cruz, Yacuiba, Riberalta, Sucre, Oruro, Chimore y Cobija, porque no solicitaron reposición de cajas chicas ya que no tenían gastados el 70 % de sus fondos según indica Reglamento de Cajas Chicas.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DAF	Gestión del Sistema Administrativo	Atender los requerimientos de Servicios Básicos	25	Se atendieron 45 solicitudes de servicios generales (Informes AE DAF N° 023/2017, 022/2017, 026/2017, 027/2017, 024/2017, 039/2017, 040/2017, 082/2017, 083/2017, 084/2017, 086/2017, 081/2017, 095/2017, 092/2017, 094/2017, 097/2017, 100/2017, 110/2017, 113/2017, 111/2017, 148/2017, 149/2017, 154/2017, 167/2017, 159/2017, 164/2017, 165/2017, 160/2017, 171/2017, 170/2017, 173/2017, 174/2017, 175/2017, 181/2017, 183/2017, 179/2017, 192/2017, 198/2017, 223/2017, 227/2017, 226/2017, 236/2017, 235/2016, 238/2017, 237/2017, 244/2017)	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2017 de acuerdo al POA y disposiciones legales en vigencia	0		Esta actividad se la realizará en el mes de agosto de la presente gestión.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de ingresos	19	La ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de marzo de 2017 es de 19%.	Los ingresos son variables entre un mes a otro, por lo que existe una disminución y que posteriormente el siguiente trimestre se incrementará sobrepasando la meta fijada, existirá un neteo a nivel global.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Ejecutar el presupuesto de gastos	16	La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de marzo de 2017 es de 19%.	Los gastos están en función de los ingresos. Posteriormente el siguiente trimestre sobrepasará la meta prevista.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Realizar seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria	17	Se realizó el seguimiento y evaluación del presupuesto (Informe AE DAF N° 150/17).	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Elaborar el Plan Anual de Caja - PAC	0		Esta actividad se la realizará en el mes de diciembre de la presente gestión.
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Evaluación del Plan Anual de Caja - PAC	25	Se realizó la evaluación trimestral del Plan Anual de Caja (Informe AE DAF N° 221/17)	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Emitir los Estados Financieros	100	Se emitieron y remitieron los Estados Financieros al 31/12/2016 de la AE (Notas AE 509-DAF 137/2017, AE 510-DAF 138/2017 y AE 511-DAF 139/2017).	
6	DAF	Gestión del Sistema Financiero	Realizar conciliaciones de la tasa de regulación	25	Se realizó la conciliación de tasa de regulación de: CORANI, ELFE, ENDE TRANSMISION, RIO ELECTRICO, ENDE ANDINA, BULO BULO, VALLE HERMOSO, ISA BOLIVIA, ENDE GAURACACHI, ENDE GUARACACHI SAN MATIAS, (actas de conciliación).	
6	DLG	Inscripción de Empresas Consultoras en el Registro de Consultores de la AE	Calificar oportunamente a empresas consultoras para la realización de estudios, auditorías externas y/o verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales.	25	Se presentaron 13 solicitudes de inscripción en el registro de consultores de las cuales 11 fueron aceptadas: López Céspedes y Asociados SRL, Bedoya y Asociados LTDA, ZR Auditores & Consultores S.R.L., H. Baldívieso & Luna SRL., Valdivia Peralta & Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada, Consultores ARAM, Barea Vargas y Asociados, ZR Auditores & Consultores SRL., Sigla S.A., ABS Consulting Group, Deloitte S.R.L. (NOTAS DE ACEPTACIÓN: AE-138-DLG-19/2017, AE-139-DLG-21/2017, AE-220-DLG-34/2017, AE-219-DLG-33/2017, AE-212-DLG-32/2016, AE-598-DLG-72/2017, AE-597-DLG-73/2017, AE-600-DLG-71/2017, AE-712-DLG-90/2017, AE-713-DLG-91/2017, AE-714-DLG-89/2017: Notas de Rechazo AE-355-DLG-47/2017 y AE-364-DLG-46/2017.)	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos de Revisión contra Resoluciones de Reclamaciones Administrativas de la AE	Procesamiento oportuno del recurso de revisión en instancias de la AE.	25	Se procesó la remisión de 35 Recursos de Revisión, de los cuales los 35 se remitieron por la dirección de origen en el primer día del plazo de su vencimiento (2016-17290-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17120-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17971-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17885-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17853-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17840-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17896-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17917-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17915-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17714-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18103-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17744-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17694-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17822-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18077-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18163-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17807-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18173-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18132-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18195-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18219-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18331-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17988-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18535-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17946-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18377-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17979-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18038-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18042-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18066-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18497-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18088-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18114-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18572-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18486-50-69-0-0-DOCP2).	
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos de Revisión contra Resoluciones de Reclamaciones Administrativas de la AE	Remitir oportunamente los recursos de revisión presentados contra las resoluciones de la AE	25	Se remitió oportunamente al ME- MHE 35 Recursos de Revisión: (2016-17290-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17120-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17971-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17885-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17853-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17840-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17896-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17917-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17915-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17714-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18103-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17744-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17694-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17822-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18077-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18163-50-69-0-0-DOCP1; 2016-17807-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18173-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18132-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18195-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18219-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18331-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17988-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18535-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17946-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18377-50-69-0-0-DOCP2; 2016-17979-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18038-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18042-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18066-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18497-50-69-0-0-DOCP2; 2016-18088-50-69-0-0-DOCP1; 2016-18114-50-69-0-0-DOCP1; 2017-18572-50-69-0-0-DOCP2; 2017-18486-50-69-0-0-DOCP2).	
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Procesamiento oportuno del recurso Jerárquico en instancias de la AE	24	Se procesó la remisión de 12 Recursos Jerárquicos, de los cuales 11 se remitieron por la Dirección de origen en el primer día del plazo de su vencimiento (2016-18024-52-3-0-0-DOCP1; 2014-10118-34-11-9-3-DPT; 2016-16485-52-52-3-0-DLG; 2017-18853-3-0-0-DLG; 2015-12662-47-9-3-0-DOCP1; 2016-14447-59-9-3-0-DOCP1; 2016-17771-52-3-0-DOCP2; 2015-12061-52-52-3-3-DOCP2; 2015-11927-50-9-3-3-DOCP2; 2015-13114-39-11-9-3-DPT; 2016-17381-52-3-0-DOCP2) y 1 en el cuarto día (2012-4215-2-9-11-9-3-DPT).	La Dirección de origen - Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones (DPT) remitió un trámite (2012-4215-2-9-11-9-3-DPT) en el cuarto día, estando fuera del plazo.
6	DLG	Procesamiento de la Remisión de Recursos Jerárquicos contra Resoluciones de la AE	Remitir oportunamente los recursos Jerárquicos presentados contra las resoluciones de la AE	24	Se remitió oportunamente al MHE- ME , 11 Recursos Jerárquicos en plazo: (2016-18024-52-3-0-DOCP1; 2014-10118-34-11-9-3-DPT; 2016-16485-52-52-3-0-DLG; 2017-18853-3-0-0-DLG; 2015-12662-47-9-3-0-DOCP1; 2016-14447-59-9-3-0-DOCP1; 2016-17771-52-3-0-DOCP2; 2015-12061-52-52-3-3-DOCP2; 2015-11927-50-9-3-3-DOCP2; 2015-13114-39-11-9-3-DPT; 2016-17381-52-3-0-DOCP2) y 1 fuera de plazo (2012-4215-2-9-11-9-3-DPT).	El Trámite N° 2012-4215-2-9-11-9-3-DPT, fue remitido de manera incompleta, motivo por el cual fue el retraso.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Asesorar oportunamente los procesos administrativos internos y de control para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente	25	Se emitieron 16 Resoluciones en total: 11 Resoluciones Internas y 5 Resoluciones Internas de Contratación. También se emitieron 123 Contratos en total. 48 Contratos sujetos a cronograma, 64 Contratos menores y 11 Contratos Modificatorios - Adendas. Todas las resoluciones y contratos fueron emitidos en plazo.	
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Registrar de forma oportuna los contratos suscritos por la AE en la base de datos del Sistema de Registro de Contratos de la CGE	25	Se registraron 128 contratos en el "Sistema de Registro de Contratos de la Subcontraloría de Servicios Legales de la Contraloría General del Estado, 127 dentro de los 5 días hábiles según la normativa y 1 contrato dos días después. (48 contratos sujetos a cronograma, 64 menores, 11 contratos modificatorios – adendas y 5 Contratos Regulatorios).	El contrato registrado fuera de los 5 días hábiles se debe a una confusión en las fechas por los feriados.
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el Registro de los Contratos ante la CGE	25	Se remitieron 132 contratos a la CGE, de los cuales 44 corresponden a adendas de la Gestión 2016, 15 a contratos de la gestión 2016 y 6 Contratos No previstos en las NB-SABS (Regulatorios). Para la Gestión 2017 se remitieron 56 contratos y 11 Adendas. Las remisiones se realizaron dentro de los 10 días hábiles de los meses de: Enero (Nota AE-39-DLG-11/2017) y Marzo (Nota AE-599-DLG-76/2017).	
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Registrar de forma oportuna la tramitación de procesos judiciales y administrativos que respaldan el Registro de los procesos ante la CGE	25	Se realizó el registro en la CGE de 46 procesos judiciales, en el marco de lo establecido por el artículo 25 del Decreto Supremo N° 23215 y al artículo 66 Decreto Supremo N°23318 – A. El registro se realizó al 30 de noviembre de 2016, conforme establece la norma precedentemente descrita. La verificación del registro ante la CGE, se puede realizar mediante el Sistema CONTROLLEG, sistema informático para el registro, control y seguimiento de acciones judiciales de la CGE (cabe resaltar que según la norma referida el próximo registro de acciones judiciales ante la CGE se debe realizar el 30 de julio de 2017.	
6	DLG	Supervisión y Coordinación del Cumplimiento de la Normativa legal en el Accionar Administrativo Interno de la AE	Remitir de forma oportuna la documentación que respalda el Registro de los procesos judiciales y administrativos ante la CGE	25	Se remitió a la CGE la documentación que respalda los registros de los procesos judiciales dentro del plazo establecido en el artículo 25 del Decreto Supremo N° 23215 y el artículo 66 Decreto Supremo N° 23318 – A (Informe AE DLG N° 180/2017 y nota AE-739-DLG-88/2017). Cabe resaltar que según la norma referida el próximo registro de acciones judiciales ante la CGE se debe realizar el 30 de julio de 2017.	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Evaluar oportunamente los recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AE	19	Se recibieron 16 Recursos de Revocatoria, de los cuales 8 Informes Técnicos fueron remitidos fuera de plazo (DPT N° 138/2017, DPT N° 186/2017, DPT N° 187/2017, DDO N° 126/2017, DDO N° 069/2017, DOCP1 N° 71/2017, DOCP2 N° 4014/2016, DOCP2 N° 4016/2016) y 7 informes técnicos dentro de plazo (DPT N° 824/2016, DPT N° 007/2017, DPT N° 011/2017, DOCP1 N° 49/2017, DOCP1 N° 161/2017, DOCP1 N° 229/2017, DOCP1 N° 248/2017). Asimismo, 12 se resolvieron con apertura de término de prueba y 4 sin apertura de término de prueba. Aclarar que dos Recursos de Revocatoria fueron atendidos en un mismo trámite por lo contiene un solo informe técnico.	8 Informes Técnicos fueron remitidos fuera de plazo, correspondientes a la DPT, DOCP2, DOCP1 y DDO.
6	DLG	Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados contra las disposiciones de la AE	19	Se resolvieron 16 Recursos de Revocatoria (Trámites DPT: 4215, 7555, 10118, 17311, 13552 (2 Recursos fueron atendidos con el mismo trámite); DOCP1: 12662, 14447, 17663, 17528, 17363, 12660; DOCP2: 12092 (2 Recursos fueron atendidos con el mismo trámite); DDO: 13461, 12207).	Si bien todos los recursos se resolvieron en plazo, 8 fueron notificados fuera de plazo, debido a la retardación en la remisión de los Informes Técnicos y Legales.
6	DLG	Tramitación y Seguimiento de Procesos Judiciales y Administrativos	Tramitar todos los procesos judiciales y administrativos seguidos por o en contra de la AE	25	Se elaboraron 19 memoriales: 2 dirigidos al Juzgado Civil y Comercial Primero dentro del proceso contra EMPRELPAZ; 1 dirigido al Juzgado Décimo Octavo Público Civil y Comercial Civil Público dentro del proceso contra EMPRELPAZ; 2 dirigidos al Juzgado 3ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Delta Consulta; 2 dirigidos al Juzgado 3ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Miguel Lima; 2 dirigido al Juzgado 3ro Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Martin Carvajal; 1 dirigido al Juzgado 2do Coactivo Administrativo y Tributario dentro del proceso contra Marina Luna; 1 dirigido al Juzgado Civil Público de Uyuni dentro de la demanda interpuesta por COSEU; 1 dirigido al Juzgado Público Civil y Comercial de Turno a objeto de solicitar orden judicial; 1 dirigido al Juzgado Público Civil y Comercial 10mo dentro del proceso a instancias de Salinas; 1 dirigido al Ministerio Público del Departamento de La Paz, denuncia penal contra Nicolás Catacora Bustillos; 1 dirigido al Fiscal Almazna dentro del proceso penal contra Alex Saldías, 1 dirigido al Fiscal Almazna dentro del proceso penal contra Paola Logroño y 3 dirigidos al Ministerio Público del Departamento de Tarija a objeto de responder requerimientos fiscales.	
6	DOCP1	Atención de Reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa al personal de las DOCP1 y su evaluación	0		Actividad programada para los meses de junio y noviembre de 2017.
6	DOCP2	Atención de Consultas	Fortalecer el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales, apoyos de oficinas regionales y operadores del centro de llamadas. (Área 2)	0		Se realizará la evaluación de conocimientos y habilidades de los agentes y apoyos de las regionales, una vez concluidas las capacitaciones programadas para el 3do trimestre.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	DOCP2	Atención de Reclamaciones Administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas, mediante capacitación directa a los Analistas y Agentes regionales (Área 2)	0		Se realizará la evaluación de conocimientos y habilidades a los agentes regionales una vez concluidas las capacitaciones.
6	UAI	Control Interno Posterior de las Operaciones de la AE	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AE	36	Se realizaron las siguientes evaluaciones de auditoría interna: informe del auditor interno sobre la confiabilidad de los registros y EEFF de la AE, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 (Informe AE/UAI/INF/002/2017); control interno del examen sobre confiabilidad de los registros y EEFF de la AE, al 31 de diciembre de 2016 (Informe AE/UAI/INF/003/2017); seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AE/UAI/INF/003/2016 informe de control interno del examen (Informe AE/UAI/INF/004/2017); seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría externa de EEFF de la AE, correspondiente a la gestión 2015 (Informe AE/UAI/INF/005/2017). NOTA.- Todos los informes fueron remitidos conforme al artículo 15 de la Ley 1178	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA 2017	25	Se realizó el seguimiento y evaluación del POA 201 (Informe AE UGE N° 031/2017).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Realizar ajustes al Programa de Operaciones Anual - gestión 2017	25	Se aprobó una reformulaciones al POA 2017 (Resoluciones AE Interna N° 004/2017).	
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Revisar y ajustar el Plan Estratégico Institucional	0		No se requirieron ajustes al PEI aprobado
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Elaborar el Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2018, en el plazo establecido por el MEFP	0		El cumplimiento del objetivo está programado para el 3 ^{er} trimestre
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar el Manual de Procesos de la AE	0		Se tienen documentos en revisión los mismos que se irán aprobando a partir del 2 ^{do} trimestre conforme a lo planificado.
6	UGE	Administración del Sistema de Gestión	Actualizar la estructura organizacional y las funciones de la unidades de la entidad	0		No se realizaron ajustes a la Estructura Organizacional ni al MOF.
6	UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad bibliográfica de las publicaciones y material de consulta de la AE	25	Se facilita y posibilita el acceso de los bienes bibliográficos y material de referencia que se halla en custodia de la Biblioteca Institucional a los funcionarios de la A.E., para su consulta e investigación académica-laboral.	Durante el primer trimestre, se dio prioridad a la ordenación del archivo central, para posibilitar mayor espacio físico en el mobiliario, así como también determinar con precisión la ubicación de la documentación para su fácil acceso y control.
6	UGE	Administración de la Biblioteca Institucional	Codificar bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AE	0		Durante el primer trimestre, se dio prioridad a la ordenación del archivo central, para posibilitar mayor espacio físico en el mobiliario, así como también determinar con precisión la ubicación de la documentación para su fácil acceso y control.

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AE	25	Al 1 ^{er} Trimestre de la gestión 2017 se recibieron un total de 4.166 notas, las cuales en su totalidad fueron registradas, digitalizadas y derivadas a las respectivas Direcciones.	
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que emite la AE	22	Al 1 ^{er} Trimestre de la gestión 2017 se emitieron un total de 16.247 documentos en el Sistema de Documentación de la AE (Autos, correspondencia despachada, decretos, informes, memorándums, notificaciones, obrados, peritajes y resoluciones).	Las Direcciones Técnicas no digitalizaron la totalidad de documentos generados. Se procederá con el seguimiento y control a toda la documentación para que se encuentre en formato digital en el sistema el siguiente trimestre.
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Ejecución del tratamiento archivístico en base a normas nacionales e internacionales para el archivo institucional	0		Durante el primer trimestre, se dio prioridad a la ordenación del archivo central, para posibilitar mayor espacio físico en el mobiliario, así como también determinar con precisión la ubicación de la documentación para su fácil acceso y control.
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Facilitar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	25	Se facilitaron 32 expedientes documentales, cifra que no considera la cantidad de solicitudes de servicio y otros prestamos documentales que se efectúan por sistema digitalizado.	
6	UGE	Gestión y Control Documentario de la AE	Preservar el patrimonio documental de la AE	0		Durante el primer trimestre, se dio prioridad a la ordenación del archivo central, para posibilitar mayor espacio físico en el mobiliario, así como también determinar con precisión la ubicación de la documentación para su fácil acceso y control.
6	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Informar las actividades que desarrollan los funcionarios	25	Fueron emitidos 3 boletines sociales en los meses de enero, febrero y marzo.	
6	UTI	Control de Activos TI (vida útil, garantía y mantenimiento)	Dar mantenimiento al hardware y actualizar el software del parque tecnológico de la AE	25	Se renueva la adquisición del PRTG.	
6	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de servicios internos de TI.	25	Se aseguró la disponibilidad y confidencialidad de servicios internos de tecnologías de información.	
6	UTI	Gestión de Seguridad de TI	Garantizar la disponibilidad de la información institucional, mediante una gestión eficiente de las copias de seguridad	23	Se obtuvo el recuento de los backups hechos durante el 1er trimestre, el mismo se refleja en el reporte de backups de la AE.	
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Desarrollar aplicaciones software para apoyar a la calidad de los procesos institucionales	8	Se ha realizado el análisis de los requerimientos y herramientas tecnológicas a emplear, en la plataforma de reclamos Web y App Android 2da fase.	Se solicitará una reunión con el área legal para replantear el proyecto del aplicativo del marco legal para android. Se realizará el informe de modificación del POA por otro proyecto que reemplace el HelpDesk 800.
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Proveer el mantenimiento a los sistemas informáticos en etapa de producción	25	En el SAP-AYNI se procedió con la habilitación de: (a) opción para generar y emitir los permisos tipo comisión por parte de RRHH de los funcionarios; (b) implementación de la opción para desplegar los permisos emitidos por los funcionarios (aún en custodia de los funcionarios; (c) implementación de la opción para desplegar los permisos que fueron solicitados por los funcionarios dependientes que están en custodia de los	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
					jefes y directores. (d) implementación de un reporte de los permisos PIP (2 días anuales) y EFP (3 horas mensual), (e) baja y alta de Funcionarios (p.e. Consultores con contrato consecutivo). (f) modificación del formulario de permisos de consultores (PEC), (g) implementación de un nuevo procedimiento de seguimiento y control a los permisos PEC, (h) reporte de ausencias y observados en asistencia (el reporte consiste en la utilización de la información de asistencia de personal del día anterior de todos los observados: atrasos, los que no tienen registros de asistencia completos, salidas antes del horario definido). (Informes AE-UTI-10-2017 y AE-UTI-73-2017).	
6	UTI	Gestión de Sistemas de Información	Realizar diagnósticos de TI a los sistemas de información de las empresas reguladas	13	Se realizaron diagnósticos informáticos a SEYSA (Informe AE-UTI-55/2017) y a SETAR, cuyo informe se encuentra en procesamiento.	
6	UTI	Gestión Redes y Telecomunicación de TI	Garantizar la disponibilidad de los servicios de red y telecomunicaciones de la AE, mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.	25	Se obtuvo la disponibilidad de los servicios y se evaluó la misma mediante el registro de incidentes en el sistema Help Desk.	
6	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Realizar soporte colaborativo mediante help desk	24	Se atendieron 864 solicitudes de HelpDesk.	
6	UTI	Provisión de soporte tecnológico	Educar y entrenar a los usuarios en las herramientas de TI	25	Se realizó inducción respecto a los sistemas de la AE al personal nuevo de la institución (rmarca, dcayo, chenrich, kmontalvo, dquintana, bflores).	
7	DDO	Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	Informar respecto a la metodología de control de obligaciones contractuales a empresas eléctricas y auditores externos	0		Ya no se requiere realizar la capacitación en metodología de control de obligaciones contractuales a empresas eléctricas y auditores externos, debiendo reprogramarse la capacitación a empresas eléctricas con registro. Se solicita la modificación POA.
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Contar con información estadística validada, confiable, oportuna, actualizada y publicada (Web - Anuario Estadístico)	25	Se procesaron 255 formularios: ISE 110 (45), ISE 120 (30), ISE 170 (30), ISE 210 (40), ISE 220 (30), ISE 160 (30), ISE 310 (30), ISE 130 (10), ISE 140 (10). Incluye el procesamiento de formularios del mes de diciembre de 2016, remitidos hasta el 20/01/2017.	
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Desarrollar información estadística adaptada a las necesidades de diferentes usuarios del sector público (Banco Central de Bolivia, INE, MHE, VMEEA)	0		La actividad está programada a partir del 3 ^{er} Trimestre de 2017.
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Elaborar el Anuario Estadístico 2016	0		La actividad está programada a partir del 3 ^{er} Trimestre de 2017.
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Participar y apoyar en temas regulatorios	25	Se atendieron las siguientes solicitudes de: GESEDAL (AE-16-DDO-3/2017), INE (AE-10-DDO-1/2017), ABS CONSULTING GROUP S.R.L. (AE-273-DDO-31/2017), ENDE (AE-276-DDO-32/2017), Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (AE-465-DDO-56/2017), CRE (AE-567-DDO-64/2017), Vicepresidencia del Estado (AE-752-DDO-79/2017), Ministerio de Energías (AE-784-DDO-85/2017), Ministerio de Hidrocarburos (AE-618-DDO-69/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
7	DDO	Coordinación y Supervisión de las Actividades Regulatorias	Conciliar la información estadística en los formularios ISE remitidos por las empresas	0		Durante el 1 ^{er} trimestre no se solicitaron conciliaciones sobre la información estadística remitida por las empresas eléctricas.
7	DOCP1	Difundir los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	Difusión sobre los derechos y obligaciones del consumidor (Área 1)	8	Se realizó la difusión sobre los derechos y obligaciones del consumidor: en Oruro (Universidad Técnica de Oruro, estudiantes de ingeniería, (2) señores de la tercera edad).	Falta de personal en la Regional El Alto y carga laboral en la Regional Potosí.
7	DOCP2	Protección de los Derechos de los Consumidores	Realizar charlas y talleres para instituciones y organizaciones sociales, y participar en ferias.	2	Se realizaron 2 ferias informativas, en Cochabamba - Feria del Consumidor en la localidad de Quillacollo y en Santa Cruz - Feria del Consumidor en la plaza del estudiante.	El indicador es acumulativo y se cumplirá hasta el 3er trimestre
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Difundir información institucional	10	Se realizó la impresión del primer boletín trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, y se publicaron 3 resoluciones AE en el periódico Cambio.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Desarrollar campañas de difusión e información	50	Se desarrollaron 2 campañas "Día Mundial del Consumidor" y "La Hora del Planeta".	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Informar internamente las actividades de gestión	18	Se realizaron 7 publicaciones desde el mes de enero a marzo, difundiendo noticias referentes al sector eléctrico.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Actualizar el portal institucional y las redes sociales para la difusión de información institucional	25	Se realizaron 3 seguimientos a la actualización del portal institucional mediante informes AE UGE N° 016/2017, N° 053/2017 y N° 086/2017.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Relacionar a la institución con medios de comunicación	22	Se realizaron 5 entrevistas en la ciudad de Tarija con Canal 15, canal 7, UNITEL, El Periódico y Correo del Sur. Las entrevistas fueron dirigidas a las reclamaciones y la multa acumulada a SETAR.	
7	UGE	Publicación, Difusión y Visibilización de la Información	Difundir políticas de la AE al público en general y consumidores regulados en particular	0	No se realizaron ferias	El Ministerio de Comunicación suspendió las ferias interministeriales.
8	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Proponer normativa inherente al sector eléctrico	100	Se remitió al VMEEA el Anteproyecto de Decreto Supremo para establecer medidas de orden reglamentario y regulatorio para garantizar el desarrollo de proyectos (Informes AE DPT N° 006/2017 y AE DLG N° 019/2017, nota AE-93-DLG-18/2017); se remitió el Proyecto de Ley que tiene por objeto modificar los artículos 33 y 34 de la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994 (Informes AE DDO N° 061/2017 y AE DLG N° 080/2017, nota AE-259-DLG-40/2017).	
8	DLG	Proposición y Revisión de Normas en los Aspectos de Competencia de la AE	Revisión de propuestas normativas remitidas a la AE	0		No se remitieron a la AE propuestas de normativas.
8	DOCP2	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC	25	Se realizó el análisis de la modificación de la Norma Operativa N° 6 (Informe AE-DOCP2 N° 466/2017 y Resolución AE N° 101/2017).	

Anexo I

Cumplimiento de Objetivos de Gestión por Procesos – 1^{er} Trimestre POA 2017

Objetivo de gestión institucional	Unidad	Proceso	Objetivo de gestión específico	Cumplimiento ponderado (Expresado%)	Resultados LOGRADOS	Razones por las que no se logró la meta programada
8	DPT	Supervisión del Funcionamiento del CNDC	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a la administración económica del MEM	0		El CNDC no presentó propuesta de modificación a Normas Operativas para este trimestre.

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	12	05/01/2017	Aprobar la Actualización del Área de Operación para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en el Sector Chillchía, Laguna Machaca Marquita y Sánchez de la Provincia Cercado del Departamento de Oruro, a favor de CERVI, al mes de diciembre de 2016.	CERVI
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	21	16/01/2017	Rechazar la solicitud de Actualización de Área de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la localidad de Pazña de la Provincia Pooq del Departamento de Oruro, presentada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña Ltda., debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y geográficos establecidos en el inciso c) del artículo 29 de la Ley N° 1604 de Electricidad y en el inciso a) del numeral 7 del artículo 7 del RCLLP.	COOPERATIVA DE DE SERVICIOS ELÉCTRICOS PAZÑA LTDA.
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	40	18/01/2017	Aprobar la Actualización de la Zona de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la ciudad de Sucre y zonas de influencia, ubicadas en las Provincias Oropeza, Azurduy, Zudáñez, Tomina, Hernando Siles, Yamparaez y Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca, Provincia Campero del Departamento de Cochabamba y la Provincia Cornelio Saavedra del Departamento de Potosí, de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), al mes de diciembre de 2016.	CESSA
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	48	20/01/2017	Tener por Desistida la solicitud presentada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Atocha Ltda. (COSEAL) mediante nota recepcionada en la AE con Registro N° 16524 de 07 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 41 concordante con el artículo 43 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002 de Procedimiento Administrativo (LPA), al no haber sido aclarada y precisada la solicitud efectuada dentro del plazo establecido en el artículo 43 de la LPA.	COSEAL
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	52	24/01/2017	Rechazar la solicitud de Actualización de la Zona de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Municipio de Riberalta de la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, presentada por CER debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y geográficos establecidos en el inciso c) del artículo 29 de la Ley N° 1604 de Electricidad y en el inciso a) del numeral 7 del artículo 7 del RCLLP.	CER
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	88	13/02/2017	Aprobar la Actualización del Área de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad como Operador Rural en el Sistema Camargo, ubicado en el Municipio de Camargo de la Provincia Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca, a favor de ENDE, al mes de enero de 2017.	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	118	03/03/2017	Aprobar la Actualización del Área de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad como Operador Rural en la localidad de Atocha y Zonas de influencia ubicadas en las Provincias Antonio Quijarro, Sur Chichas y Nor Chichas del Departamento de Potosí, a favor de COSEAL, al mes de febrero de 2017.	COSEAL
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	130	10/03/2017	Rechazar la solicitud de Actualización de la Zona de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Municipio de Riberalta del Departamento del Beni, presentada por CER, debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y geográficos establecidos en el inciso c) del artículo 29 de la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 de Electricidad y en el inciso a) del numeral 7 del artículo 7 del RCLLP.	CER LTDA.
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	148	23/03/2017	Rechazar la solicitud de Actualización de Área de Operación para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la localidad de Pazña de la Provincia Pooq del Departamento de Oruro, presentada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Pazña Ltda., debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y geográficos establecidos en el numeral 7 del artículo 7 del RCLLP, toda vez que la Cooperativa no estableció los límites del área de operación conforme lo requerido en el inciso c) del artículo 29 de la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 de Electricidad.	COOPERATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS PAZÑA LTDA.
Actualización de Zonas y Áreas para el Ejercicio de la Distribución	166	31/03/2017	Rechazar la solicitud de Actualización de la Zona de Operación para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica principalmente en las Provincias Nor y Sur Yungas del Departamento de La Paz y zonas de influencia, presentada por SEYSA, debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y geográficos establecidos en el numeral 7 del artículo 7 del RCLLP, toda vez que la empresa no corrigió la sobreposición existente con la Zona de Operación de la empresa DELAPAZ ? Larecacha y no adecuó los límites de la Zona de Operación conforme lo establecido en el inciso c) del artículo 29 de la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 de Electricidad.	SEYSA
Administración y Control de la Tarifa Dignidad	64	27/01/2017	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de diciembre de 2016.	EMPRESAS ELÉCTRICAS

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Administración y Control de la Tarifa Dignidad	106	24/02/2017	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de enero de 2017.	EMPRESAS ELECTRICAS
Aprobación de Factores de Estabilización y de Energías Alternativas	111	01/03/2017	Modificar el Anexo de la Resolución AE N° 577/2016 de 04 de noviembre de 2016, respecto a los Factores de Estabilización para SEPSA, con los nuevos Factores de Estabilización de los Precios de Nodo, los Factores de Estabilización de las estructuras tarifarias y los Factores de Energías Alternativas a ser aplicados por la Distribuidora los meses de marzo 2017 y abril de 2017.	SEPSA
Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	70	31/01/2017	Aceptar la solicitud de ENDE Transmisión S.A. para la implementación del Proyecto ?Ampliación de Barras 230 kV Subestación Carrasco?, que permitirá a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) la instalación de una bahía de transformador 230 kV para un punto de retiro del STI; asimismo, aprobar la expansión del STI; del mismo modo aprobar el costo de inversión del STEA que asciende a USD234.973,91(Doscientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y tres 91/100 Dólares Estadounidenses); finalmente para fines de remuneración, establecer como fecha de incorporación de las instalaciones al STI la fecha de inicio de operación comercial verificado por el CNDC.	ENDE TRANSMISION S.A.
Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	134	13/03/2017	Aceptar la solicitud de ENDE Transmisión S.A. para la implementación del Proyecto ?Subestación Villa Tunari 230 kV?, que permitirá mejorar la confiabilidad y calidad del suministro de energía eléctrica a los consumidores de la región tropical del Departamento de Cochabamba atendidos por ELFEC; aprobar la Expansión del STI con la incorporación del citado Proyecto; aprobar el costo de inversión del STEA que asciende a USD5.367.046,50.- (Cinco millones trescientos sesenta y siete mil cuarenta y seis 50/100 Dólares Estadounidenses), para el referido proyecto; finalmente para fines de remuneración, establecer como fecha de incorporación de las instalaciones de la transmisión que comprende el Proyecto ?Subestación Villa Tunari 230 kV? al STI, la fecha de inicio de operación comercial verificado por el CNDC.	ENDE TRANSMISION S.A.
Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA	149	23/03/2017	Aceptar la solicitud de ENDE Transmisión S.A. para la implementación del Proyecto ?Repotenciamiento Línea 230 kV Vinto - Santiváñez?, que permitirá incrementar la capacidad de transporte de energía eléctrica de 130 MW a 219 MW de la actual Línea de Transmisión Vinto ? Santiváñez en 230 kV, para satisfacer la creciente demanda de potencia y energía en los diferentes nodos del SIN; aprobar la Expansión del STI con la incorporación del Proyecto ?Repotenciamiento Línea 230 kV Vinto - Santiváñez?; aprobar el costo de inversión del STEA que asciende a USD8.406.736,76 (Ocho millones cuatrocientos sesis mil setecientos treinta y seis 76/100 Dólares Estadounidenses); y para fines de remuneración, establecer como fecha de incorporación de las instalaciones de transmisión que comprende el Proyecto ?Repotenciamiento Línea 230 kV Vinto - Santiváñez? al STI, la fecha de inicio de operación comercial verificada por el CNDC.	ENDE TRANSMISION S.A.
Aprobación de Planes de Expansión y Programas de Inversión	46	19/01/2017	Aprobar para SEPSA las cantidades de consumidores y demanda de electricidad para la gestión 2017 y el Programa de Inversiones para la gestión 2017 que alcanza a un valor de USD1 .699.207,99 (Un millón seiscientos noventa y nueve mil doscientos siete 99/100 Dólares Estadounidenses).	SEPSA
Aprobación de Precios Máximos de Distribución	39	18/01/2017	Rechazar el Estudio Tarifario presentado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Chapapata S.A. (ELFEDECH), correspondiente al período 2016- 2019.	ELFEDECH
Aprobación de Precios Máximos de Distribución	81	09/02/2017	: Aprobar los nuevos Cargos Base de Consumidores y los nuevos Cargos Base de Potencia Fuera de Punta (sin IVA) a precios de Diciembre 2012, para Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) de las Tarifas Base aprobadas mediante la Resolución AE N° 227/2014 de 23 de mayo de 2014, a ser aplicados a partir del mes de marzo de 2017 hasta la conclusión del período tarifario período noviembre 2013 ? octubre 2017; ratificar para SEPSA las fórmulas de indexación de las tarifas base y sus correspondientes parámetros aprobado en el Anexo 1 de la Resolución AE N° 227/2014 de 23 de mayo de 2014; y mantener para SEPSA la actual Estructura Tarifaria de aplicación y su fórmula de indexación, aprobado en los Anexos 2 y 3 de la Resolución AE N° 227/2014 de 23 de mayo de 2014.	SEPSA
Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	24	16/01/2017	Disponer la Terminación de la Licencia para el ejercicio de la Industria Eléctrica en la Actividad de Generación otorgado a favor de la empresa SECCO (actualmente GESEDAL) para la operación, mantenimiento y administración de la Central Termoeléctrica La Tablada, interconectada al Sistema Aislado Tarija, ubicado en la ciudad de Tarija y en consecuencia, extinguir las obligaciones contractuales emergentes del Contrato de Licencia de Generación y sus Contratos Modificatorios, mismos que fueron Protocolizados mediante Testimonios N° 252/2006 de 22 de mayo de 2006, N° 479/2008 de 26 de septiembre de 2008 y 100/2011 de 07 de abril de 2011.	SECCO-GESEDAL

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Caducidad de Derechos Otorgados por la AE	25	16/01/2017	Disponer la Terminación de la Licencia para el ejercicio de la Industria Eléctrica en la Actividad de Generación otorgada a favor de SECCO (actualmente GESEDAL) para la operación, mantenimiento y administración de la Central Termoeléctrica El Palmar, interconectada al Sistema Aislado Riberalta y en consecuencia, extinguir las obligaciones contractuales emergentes del Contrato de Licencia de Generación y sus Contratos Modificatorios, mismos que fueron Protocolizados mediante Testimonios N° 447/2005 de 30 de agosto de 2005, N° 1487/2015 de 30 de noviembre de 2015 y 1756/2016 de 23 de agosto de 2016.	SECCO-GESEDAL
Control de la Calidad de Distribución	2	03/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Roboré, por presentar desviación en dos (2) índices de calidad del Servicio Comercial correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	4	03/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Sistema Roboré por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016, equivalente a 0.0080% (Ochenta diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	7	03/01/2017	Disponer el archivo de obrados del presente trámite debido a que la información presentada por la CRE Sistema Valles Cruceños para el control de calidad del Servicio Comercial, correspondiente al periodo noviembre 2015 ? abril 2016, cumple lo especificado en la Metodología y los índices de Calidad: ICF (Índice de Calidad de Facturación), IRT (Índice de Reclamos Técnicos), IRC (Índice de Reclamos Comerciales), TMAT (Tiempo Medio de Atención de Reclamos Técnicos), TMAC (Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales), TMAS cmr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio con modificación de Red), TMAS smr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio sin modificación de Red) y Tiempos de Reposición de Suministro, no presentan desviaciones a los límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	10	03/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Roboré, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo noviembre 2015- abril 2016, equivalente a 0.0078% (Setenta y ocho diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE; y por presentar desviaciones los índices T y/o F de doce (12) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE
Control de la Calidad de Distribución	19	10/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Sistema San Ignacio por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0.0079% (Setenta y nueve diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE.	CRE
Control de la Calidad de Distribución	30	16/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Sistema Las Misiones por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0.0271% (Doscientas setenta y un diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE, y por existir un (1) punto de control con desviaciones a los niveles de tensión del Producto Técnico que asciende a USD3.22 (Tres 22/100 Dólares Estadounidenses), monto a ser restituído al consumidor afectado, una vez cumplido el artículo 31 del RCDE.	CRE

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Control de la Calidad de Distribución	31	16/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración aCRE Sistema San Ignacio, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0.0012% (Doce diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE; por presentar desviaciones los Índices T y/o F de diecinueve (19) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE
Control de la Calidad de Distribución	33	17/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de SEPSA Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución del Producto Técnico correspondiente al período noviembre 2014 - abril 2015, por incumplimiento en el relevamiento de la información equivalente a 0,13615% (Trece mil seiscientos quince diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión y USD17.399,60 (Diecisiete mil trescientos noventa y nueve 60/100 Dólares Estadounidenses), por incumplimiento en los Niveles de Calidad del Producto Técnico.	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	36	18/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A., emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución del Servicio Comercial correspondiente al período noviembre 2014 - abril 2015, por incumplimiento en la presentación y relevamiento de la información equivalente a 0,0099% (Noventa y nueve diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión y por desviaciones a los límites admisibles establecidos en el RCDE de índices Tiempo Medio de Atención a Reclamos Técnicos (TMAT) y Tiempo Medio de Atención a Reclamos Comerciales (TMAC) correspondientes al nivel de Calidad 1, como también el tiempo de Reposición de Suministro para el nivel de Calidad 1 afectando a sesenta y seis (66) consumidores.	ENDE DEORURO
Control de la Calidad de Distribución	37	18/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de SEPSA Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución del Servicio Comercial correspondiente al período noviembre 2015 - abril 2016, por incumplimiento en el relevamiento y presentación de la información equivalente a 0.1743% (Un mil setecientos cuarenta y tres diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión y por presentar desviaciones respecto al límite admisible de los índices Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales (TMAC) e Índice de Facturación Estimada (IFE).	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	56	26/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de SEPSA Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución del Producto Técnico correspondiente al período mayo 2015 - octubre 2015, por incumplimiento en el relevamiento de la información equivalente a 0,16491% (Dieciséis mil cuatrocientas noventa y un cienmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014 valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión y USD796,18 (Setecientos noventa y seis 18/100 Dólares Estadounidenses), por incumplimiento en los Niveles de Calidad del Producto Técnico.	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	58	26/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Las Misiones, por incumplimiento a los índices: TMAS cmr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio con modificación de red) y Tiempos de Reposición de Suministro, de dos (2) Reposiciones, por presentar desviaciones a los límites admisibles establecidos en el RCDE, emergente del Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	59	27/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Las Misiones, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0.0012% (Doce diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE; por presentar desviaciones los Índices de Calidad Fs y Ts para consumidores en Baja Tensión respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE; y por presentar desviaciones los Índices T y/o F de ciento sesenta y cinco (165) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE R.L.

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Control de la Calidad de Distribución	61	27/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Sistema Camiri, por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016, equivalente a 0.0022% (Veintidós diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE.	61
Control de la Calidad de Distribución	62	27/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Camiri, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0.0009% (Nueve diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE; por presentar desviaciones los Índices T y/o F de diecisiete (17) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE
Control de la Calidad de Distribución	63	27/01/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Sistema Camiri por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016, equivalente a 0.0231% (Doscientas treinta y un diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE, y por existir dos (2) puntos de control con desviaciones a los niveles de tensión del Producto Técnico que ascienden a USD154.52 (Ciento cincuenta y cuatro 52/100 Dólares Estadounidenses), los cuales deben ser restituidos a los consumidores afectados, una vez cumplido el artículo 31 del RCDE.	CRE
Control de la Calidad de Distribución	69	30/01/2017	Aprobar el importe de Bs3.895.749,31 (Tres millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y nueve 31/100 Bolivianos) que representa el 34,64% de la facturación del mes de octubre de 2011 correspondiente al último proceso ejecutoriado (mayo 2011 ? octubre 2011), emergente del Control de la Cuenta Contable de Acumulación realizado a Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), superando el 5% establecido en el artículo 33 del Reglamento de Calidad de Distribución de Electricidad (RCDE) aprobado mediante Decreto Supremo N° 26607 de 20 de abril de 2002, correspondiendo restituir el monto determinado a todos los consumidores de SEPSA.	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	82	09/02/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de SEPSA Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-29 mayo 2015 - octubre 2015, por incumplimiento en el relevamiento y procesamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,19598% (Diecinueve mil quinientas noventa y ocho diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2014, valorizada con la tarifa promedio de la categoría residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible al mes de registro en la cuenta contable de acumulación. Asimismo, se determina la aplicación de reducciones a su remuneración por incumplimiento en los niveles de Calidad del Producto Técnico, en la suma de USD15,28 (Quince 28/100 Dólares Estadounidenses).	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	87	13/02/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de SEPSA Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-29 mayo 2015 ? octubre 2015, por el incumplimiento en la presentación, procesamiento y correcto relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,0503% (Quinientas tres diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación. Asimismo, disponer la aplicación de reducciones a su remuneración, por haber superado los límites admisibles establecidos en el RCDE para el Tiempo Medio de Atención de Reclamos Técnicos (TMAT), Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales (TMAC) e índice de Facturas Estimadas (IFE).	SEPSA

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Control de la Calidad de Distribución	90	16/02/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de SEPSA Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-30 noviembre 2015 - abril 2016, por incumplimiento en el relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a O, 11265% (Once mil doscientas sesenta y cinco cienmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible al mes de registro en la cuenta contable de acumulación. Asimismo, se determina la aplicación de reducciones a su remuneración por incumplimiento en los niveles de Calidad del Producto Técnico, en la suma de USD1.947,22 (Un mil novecientos cuarenta y siete 22/100 Dólares Estadounidenses).	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	96	20/02/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de SEPSA Sistema Urbano, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-30 noviembre 2015 - abril 2016, por el incumplimiento en la presentación, procesamiento y correcto relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,0598% (Quinientas noventa y ocho diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación. Asimismo, disponer la aplicación de reducciones a su remuneración, por haber superado los límites admisibles establecidos en el RCDE para el Tiempo Medio de Atención de Reclamos Técnicos (TMAT), Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales (TMAC) para el Nivel de Calidad 1 y para el Tiempo Límite de Reposición de Suministro, afectando a un (1) consumidor para el Nivel de Calidad 1.	SEPSA
Control de la Calidad de Distribución	97	21/02/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de DELAPAZ Sistema Mayor, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-28 noviembre 2014 - abril 2015, por el incumplimiento en la presentación, procesamiento y correcto relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,0233% (Doscientas treinta y tres diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación.	DELAPAZ
Control de la Calidad de Distribución	102	22/02/2017	: Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a CRE Sistema Valles Cruceños, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo noviembre 2015 - abril 2016, por presentar desviaciones los Índices T y/o F de treinta y cuatro (34) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	123	06/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la CRE Valles Cruceños por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0,0181% (Ciento ochenta y un diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE.	CRE LTDA.
Control de la Calidad de Distribución	127	07/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de SEPSA Sistema Rural, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Producto Técnico, correspondiente al semestre R-30 noviembre 2015 - abril 2016, por incumplimiento en el relevamiento y procesamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,16552% (Dieciséis mil quinientas cincuenta y dos cienmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible al mes de registro en la cuenta contable de acumulación. Asimismo, se determina la aplicación de reducciones a su remuneración por incumplimiento en los niveles de Calidad del Producto Técnico, en la suma de USD29,83 (Veintinueve 83/100 Dólares Estadounidenses).	SEPSA

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Control de la Calidad de Distribución	129	09/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de DELAPAZ Sistema Mayor, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-29 mayo 2015 ? octubre 2015, por el incumplimiento en la presentación, procesamiento y correcto relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,0102% (Ciento dos diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2014, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación.	DELAPAZ
Control de la Calidad de Distribución	131	10/03/2017	Disponer el archivo de obrados del presente trámite debido a que la información presentada por la CRE Sistema Germán Busch para el control de calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo noviembre 2015 ? abril 2016, cumple lo especificado en la Metodología y los índices de Calidad: ICF (Índice de Calidad de Facturación), IRT (Índice de Reclamos Técnicos), IRC (Índice de Reclamos Comerciales), TMIAT (Tiempo Medio de Atención de Reclamos Técnicos), TMAC (Tiempo Medio de Atención de Reclamos Comerciales), TMIAS cmr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio con modificación de Red), TMIAS smr (Tiempo Medio de Atención a Solicitudes de Servicio sin modificación de Red) y Tiempos de Reposición de Suministro, no presentan desviaciones a los límites admisibles establecidos en el RCDE.	CRE R.L.
Control de la Calidad de Distribución	132	13/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones a la remuneración de DELAPAZ Sistema Mayor, emergente de la Evaluación del Control de Calidad de Distribución de Electricidad del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-30 noviembre 2015 - abril 2016, por el incumplimiento en la presentación, procesamiento y correcto relevamiento de la información remitida a la AE, equivalente a 0,0077% (Setenta y siete diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación.	DELAPAZ
Control de la Calidad de Distribución	144	21/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a SETAR Sistema Villa Montes, emergente del Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo noviembre 2015 - abril 2016, equivalente a 0,0089% (Ochenta y nueve diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE; por presentar desviaciones los Índices individuales de cincuenta y tres (53) consumidores en Media Tensión, respecto a los valores límites admisibles establecidos en el RCDE.	SETAR
Control de la Calidad de Distribución	157	29/03/2017	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la SETAR Sistema Villa Montes por incumplimiento en el relevamiento de la información emergente del Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al semestre noviembre 2015 ? abril 2016, equivalente a 0,0079% (Setenta y nueve diezmilésimas por ciento) de la energía facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, actualizada con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de registro en la cuenta contable de acumulación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del RCDE, y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico que asciende a USD480.31 (Cuatrocientos ochenta y tres dólares estadounidenses), los cuales deben ser restituidos a los consumidores afectados, una vez cumplido el artículo 31 del RCDE.	SETAR
Control de la Calidad de Distribución	163	30/03/2017	Ampliar la Etapa Preliminar establecida en la Resolución AE N° 680/2015 de 26 de noviembre de 2015, para la implementación de un periodo de adecuación en el Control de Calidad de Distribución de Electricidad, en los sistemas detallados en el Anexo de la Resolución AE N° 680/2015 de 26 de noviembre de 2015, que fueron transferidos a la administración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFE S.A.), actualmente denominada empresa Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A., por treinta y seis (36) meses adicionales, hasta el 31 de octubre de 2019.	ENDE DE ORURO S.A.
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	26	16/01/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y ENDE DELBENI S.A.M. correspondiente a la Subestación San Borja, ubicada en la localidad de San Borja, del Municipio de San Borja de la General José Ballivián del Departamento del Beni, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	27	16/01/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y ENDE DELBENI S.A.M. correspondiente a la Subestación San Ignacio de Moxos, ubicada en la localidad de San Ignacio de Moxos, de la Provincia Moxos del Departamento del Beni, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	28	16/01/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y ENDE DELBENI S.A.M. correspondiente a la Subestación Yucumo, ubicada en la localidad de Yucumo, del Municipio de San Borja de la Provincia José Ballivián del Departamento del Beni, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	29	16/01/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y ENDE DELBENI S.A.M. correspondiente a la Subestación Trinidad, ubicada en el Municipio de la Santísima Trinidad de la Provincia Cercado del Departamento del Beni, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE DELBENI SAM
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	41	18/01/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE ANDINA S.A.M. y ENDE TRANSMISIÓN S.A. correspondiente a la Subestación Eléctrica Warnes, ubicada en el Municipio de Warnes de la Provincia Warnes del Departamento de Santa Cruz, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE ANDINA
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	83	10/02/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y ENDE TRANSMISIÓN S.A., correspondiente a la Subestación Cataricagua, ubicada en el Municipio de Huanuni de la Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	83
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	89	13/02/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y la empresa Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. (ISA), correspondiente a la Subestación Santivañez, ubicada en el Municipio de Santivañez de la Provincia Capinota del Departamento de Cochabamba, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE- ISA BOLIVIA S.A.
Control del Cumplimiento de Obligaciones Emergentes de Derechos Otorgados	110	01/03/2017	Aprobar el Acta de Identificación de Límites Físicos de Responsabilidad suscrita entre ENDE y ENDE DELBENI S.A.M. correspondiente a las Subestaciones Trinidad y Planta Moxos, ubicada en el Municipio de la Santísima Trinidad de la Provincia Cercado del Departamento del Beni, que en Anexo forma parte de la presente Resolución.	ENDE - ENDE DELBENI S.A.M.
Control y Fiscalización de Inversiones	133	13/03/2017	Establecer como inversión ejecutada por la empresa Gas & Electricidad S.A. (G&E) en el proyecto de instalación de la Unidad Generadora G10 correspondiente a la Ampliación de Licencia de Generación por Incremento de Potencia en la Central Termoelectrica El Puente el monto de USD593.174,00 (Quinientos noventa y tres mil ciento setenta y cuatro 00/100 Dólares Estadounidenses).	GAS & ELECTRICIDAD S.A.
Control y Fiscalización de Inversiones	140	21/03/2017	Establecer el monto de inversión efectivamente ejecutado por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en el Proyecto ?Subestación La Cumbre 115 kV?, equivalente a USD1.454.838,90 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho 90/100 Dólares Estadounidenses).	ENDE
Eliminación de Riesgo del Suministro Público	51	24/01/2017	Instruir a ENDE DELBENI S.A.M., en calidad de Medida Urgente, realizar la operación del Sistema Aislado Verticalmente Integrado de la localidad de El Carmen de Iténez, ubicado en la Provincia Iténez del Departamento del Beni, a partir del 1° de febrero de 2017, en el marco de lo establecido en el artículo 12 del RLPA-SIRESE.	COOP. EL CARMEN
Eliminación de Riesgo del Suministro Público	156	28/03/2017	Dejar sin efecto la Medida Urgente dispuesta en la Resolución AE N° 691/2015 de 04 de diciembre de 2015 considerando que DELAPAZ ha implementado una línea paralela entre las Subestaciones de Chuquiaguiño y Cumbre que garantiza la continuidad del suministro de electricidad en el área Norte del SIN, y en consecuencia, instruir a la empresa DELAPAZ y a COBEE coordinar la desconexión del tramo de Línea 115 kV Chuquiaguiño - Cumbre de propiedad de COBEE.	COBEE -- DELAPAZ
Investigación Preliminar de Infracciones	113	01/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple presentado por el Sr. Víctor Ojeda Ramírez (Denunciante) a la Denuncia interpuesta contra CESSA, por ?presuntos cobros indebidos?, e instruir el archivo de obrados.	CESSA
Investigación Preliminar de Infracciones	114	01/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple presentado por el Sr. Juan Rufino Churata (Denunciante) de la Denuncia interpuesta contra ELFECC, por ?Presunta falta de atención a la solicitud de ampliación de red?, e instruir el archivo de obrados.	ELFECC
Investigación Preliminar de Infracciones	121	03/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple presentado por la Sra. Agustina Alcoba Armella (Denunciante) a la Denuncia interpuesta contra SETAR por el ?Presunto incumplimiento a la Ley de Electricidad, sus reglamentos y por exceso de facultades?, e instruir el archivo de obrados.	SETAR
Investigación Preliminar de Infracciones	122	03/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple presentado por la Federación de Mercados Municipales y Ramas Anexas de Yacuiba (Denunciante) a la Denuncia interpuesta contra SETAR Sistema Yacuiba por ?Excesivos consumos en las tarifas de energía eléctrica de sus asociados?, e instruir el archivo de obrados.	SETAR

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	17	09/01/2017	Modificar la Licencia de Transmisión otorgada a favor de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. mediante Resoluciones AE N° 102/2014 de 07 de marzo de 2014 y AE N° 158/2014 de 22 de abril de 2014, modificadas mediante Resolución AE N° 708/2015 de 15 de diciembre de 2015 y en consecuencia, dejar sin efecto las Disposiciones Cuarta, Quinta y Sexta de la Resolución AE N° 708/2015 de 15 de diciembre de 2015. Asimismo, Autorizar el retiro de los componentes de Transmisión que comprende los tramos de Línea Kenko ? Cota Cota, Cota Cota ? Bolognia, Bolognia ? Pampahasi y Pampahasi ? Cumbre correspondientes a la Línea de Transmisión Kenko ? Cumbre en 115 KV de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A.	ENDE TRANSMISION S.A.
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	22	16/01/2017	Otorgar a ENDE TRANSMISION S.A. la Ampliación de Licencia de Transmisión, conferida mediante Resoluciones SSDE W 026/1997 de 14 de marzo de 1997 y SSDE No 119/1997 de 09 de octubre de 1997, para la incorporación de las Instalaciones correspondientes al Proyecto Línea de Transmisión Calhuasi - Jeruyo en 115 KV y Subestaciones Asociadas.	ENDE TRANSMISION S.A.
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	23	16/01/2017	Otorgar a ENDE TRANSMISION S.A. la Ampliación de Licencia de Transmisión, conferida mediante Resoluciones SSDE No 026/1997 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/1997 de 09 de octubre de 1997, para la incorporación de las instalaciones correspondientes al Proyecto Línea de Transmisión Warnes - Urubó en 230 KV.	ENDE TRANSMISION
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	65	27/01/2017	: Aprobar el Estudio de Factibilidad a Diseño Final del Proyecto Hidroeléctrico ?Banda Azul?, mismo que contiene la ejecución presupuestaria de la inversión comprometida, el cronograma propuesto y la documentación relativa a la Licitación de dicho Proyecto ubicado en el Municipio de Villa Tunari de la Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, todo ello, en cumplimiento a lo establecido en la Disposición Quinta de la Resolución 001/2015 de 02 de enero de 2015 y lo pactado en los sub numerales 20.2.1, 20.2.2 del numeral 20.2 de la Cláusula Vigésima del Contrato AE-CR N° 008/2015 de Licencia Provisional del Proyecto Hidroeléctrico ?Banda Azul?, suscrito entre la AE y la empresa CORANI en fecha 26 de febrero de 2015.	CORANI
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	95	17/02/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple de la solicitud de Retiro e Incorporación de una nueva Unidad Generadora con mayor capacidad al Registro de Operaciones otorgado a favor de ENDE mediante Resolución AE N° 646/2015 de 12 de noviembre de 2015 para ejercer la Actividad de Generación de Electricidad en el Sistema Santa Ana del Yacuma, de conformidad a lo establecido en el párrafo II del artículo 53 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.	ENDE
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	119	03/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple de la solicitud de Ampliación de Registro para la incorporación de una nueva Unidad Generadora con mayor capacidad al Registro de Operaciones otorgado a favor de ENDE mediante Resolución AE N° 643/2015 de 12 de noviembre de 2015 para ejercer la Actividad de Generación de Electricidad en el Sistema Rurrenabaque, de conformidad a lo establecido en el párrafo II del artículo 53 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.	ENDE
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	120	03/03/2017	Aceptar el Desistimiento de forma pura y simple de la solicitud de Ampliación de Registro para la incorporación de una nueva Unidad Generadora con mayor capacidad al Registro de Operaciones otorgado a favor de ENDE mediante Resolución AE N° 645/2015 de 12 de noviembre de 2015 para ejercer la Actividad de Generación de Electricidad en el Sistema San Borja, de conformidad a lo establecido en el párrafo II del artículo 53 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.	ENDE
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes	125	07/03/2017	Otorgar a ENDE Título Habilitante para el ejercicio de la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Eléctrico Uyuni, ubicado en las Provincias Antonio Quijaire y Nor Chichas del Departamento de Potosí.	ENDE

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1º Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
	91	16/02/2017	: Rechazar la impugnación presentada por la Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A., ENDE Andina S.A.M. y Compañía Eléctrica Central Bullo S.A., respecto a la contradicción entre lo establecido en el numeral 8 de la Norma Operativa N° 9 (Transacciones Económicas en el Mercado Eléctrico Mayorista) aprobada mediante Resolución AE N° 653/2012 de 27 de diciembre de 2012 y el artículo 7 del Reglamento de Operación del Mercado Eléctrico (ROME); y Aceptar la impugnación respecto al Tratamiento de las indisponibilidades de Unidades Generadoras, en el Recálculo de la Potencia Firme, por lo que se hace necesario recalcular el Documento de Transacciones Económicas N° 14?2016 de 03 de diciembre de 2016, Reliquidación de las Transacciones Económicas por Potencia, Reserva Fria, Compensación por Ubicación, Descuentos por Indisponibilidad y Peajes de Transmisión del Periodo noviembre 2015 ? octubre 2016, considerando la apertura de subperiodos de potencia firme, con base en la Norma Operativa N° 2 (Determinación de la Potencia Firme) y de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución AE N° 81/2014 de 07 de febrero de 2014 y de la presente Resolución.	91
Supervisión del Funcionamiento del CNDC				
	101	21/03/2017	Aprobar las modificaciones a la Norma Operativa N° 6 ?Restitución del Sistema Interconectado Nacional?, con los Instructivos de Restitución N° 1, 2, 3, 4A, 4B, 5, 6 y 7, presentada por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), y dejar sin efecto la Resolución AE N° 195/2016 de 27 de abril de 2016.	CNDC
Supervisión del Funcionamiento del CNDC				
	32	16/01/2017	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), por parte de COSEGUA, por incumplir con las disposiciones del Regulador, estableciendo como sanción el importe de Bs141.212,25 (Ciento cuarenta y un mil doscientos doce 25/100 Bolivianos), de conformidad a lo establecido en el primer párrafo del artículo 23 del RIS .	COSEGUA LTDA.
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	76	06/02/2017	Declarar improbanda la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) por parte de CER.	CER
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	77	21/02/2017	Declarar improbanda la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) por parte de GESEDAL.	GESEDAL
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	86	10/02/2017	Declarar improbanda la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995, modificado mediante Decreto Supremo N° 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.	ENDE DEORURO S.A.
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	107	24/02/2017	Declarar improbanda la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del RIS, por parte de CER, toda vez que la Cooperativa presentó documentación de descargo que acredita el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la AE en las Disposiciones Segunda, Tercera y Cuarta de la Resolución AE N° 335/2014 de 15 de julio de 2014.	ENDE GUARACACHI S.A.
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	112	01/03/2017	Declarar improbanda la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del RIS, por parte de CER, toda vez que la Cooperativa presentó documentación de descargo que acredita el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la AE en las Disposiciones Segunda, Tercera y Cuarta de la Resolución AE N° 335/2014 de 15 de julio de 2014.	CER LTDA.
Tramitación de Infracciones y Sanciones				
	146	23/03/2017	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 24 del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Uncía, por llevar a cabo actividades de la Industria Eléctrica en la localidad de Uncía, sin contar con el respectivo Título Habilitante, Licencia o Licencia Provisional.	GAM UNCIA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE				
	9	03/01/2017	Rechazar los Recursos de Revocatoria interpuestos por los Sres. Samuel Cárdenas Colque en calidad de Reclamante y Guillermo Armando Mercado Aramayo en representación legal de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema San Borja contra la Resolución AE REC N° 662/2015 de 20 de agosto de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), y confirmar en todas sus partes el acto administrativo impugnado.	ENDE - SISTEMA SAN BORJA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE				
	13	09/01/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Fernando Alcócer Guardia en representación legal de CER y Revocar Totalmente la Resolución AE N° 44/2016 de 26 de enero de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), debiendo emitirse un nuevo acto administrativo.	CER LTDA.

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1º Trimestre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	14	09/01/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por SETAR y sus Sistemas contra la Resolución AE N° 381/2016 de 12 de agosto de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del RLPA-SIRESE, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	15	09/01/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach en representación legal de GESEDA y Revocar Totalmente la Resolución AE N° 45/2016 de 26 de enero de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), debiendo emitirse un nuevo acto administrativo.	GESEDA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	79	08/02/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Ing. Wilson Arandia Capriles en representación legal de SEPSA Sistema Villazón contra la Resolución AE N° 646/2016 de 06 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del RLPA-SIRESE, en consecuencia, confirmar en todas sus partes el acto administrativo recurrido.	79
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	80	08/02/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Ing. Wilson Arandia Capriles en representación legal de SEPSA Sistema Villazón contra la Resolución AE N° 646/2016 de 06 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del RLPA-SIRESE, en consecuencia, confirmar en todas sus partes el acto administrativo recurrido.	SEPSA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	94	17/02/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa de Electrificación Totoral Ltda., contra la Resolución AE N° 644/2016 de 05 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), por tanto, confirmar en todas sus partes el acto recurrido.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION TOTORAL LTDA.
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	100	21/02/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) contra la Resolución AE N° 417/2016 de 31 de agosto de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CER LTDA.
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	105	24/02/2017	Desestimar el Recurso de Revocatoria impetrado por la Sra. Selva Gutierrez Morant contra el Decreto N° 4535/2016 de 30 de noviembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haberse interpuesto contra un acto administrativo de mero trámite.	ENDE DELBENI S.A.M.
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	109	01/03/2017	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por ENDE contra el Auto N° 2484/2016 de 21 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el parágrafo I del inciso a) del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial -SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haberse interpuesto contra un acto administrativo de mero trámite.	109
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	117	03/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Victor René Ustariz Aramayo en representación legal de DELAPAZ contra la Resolución AE N° 638/2016 de 02 de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), y confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	150	24/03/2017	: Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por SEPSA Sistema Rural y Revocar Parcialmente la Disposición Primera de la Resolución AE N° 37/2017 de 18 de enero de 2017, modificando el porcentaje de reducción a su remuneración, emergente del Control de Calidad de Distribución del Servicio Comercial, correspondiente al semestre R-30 noviembre 2015 - abril 2016, de 0,1743% (Un mil setecientos cuarenta y tres diezmilésimas por ciento) a 0,1738% (Un mil setecientos treinta y ocho diezmilésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2015, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial de la misma gestión, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE (RLPA-SIRESE), asimismo, declarar firmes y subsistentes las demás disposiciones que no hayan sido modificadas por la presente Resolución.	SEPSA

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	151	24/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Ing. Wilson Arandia Capriles en representación legal de SEPSA Sistema Urbano contra la Resolución AE N° 33/2017 de 17 de enero de 2017, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del RLPA-SIRESE; en consecuencia, confirmar en todas sus partes el acto administrativo recurrido.	SEPSA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	158	29/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por COBEE contra la Resolución AE N° 691/2015 de 04 de diciembre de 2015, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del RLPA-SIRESE y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo recurrido.	COBEE
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	159	29/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por COBEE contra las Resoluciones AE N° 719/2015 de 21 de diciembre de 2015 y AE N° 007/2016 de 05 de enero de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes los actos impugnados.	COBEE
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	160	29/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE) contra la Resolución AE N° 1/2016 de 05 de enero de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ? SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COBEE
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	162	30/03/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Ing. Wilson Arandia Capriles en representación legal de SEPSA Sistema Urbano contra la Resolución AE W 56/2017 de 26 de enero de 2017, de conformidad a lo establecido en el inciso e) del parágrafo 11 del artículo 89 del RLPA-SIRESE; en consecuencia, confirmar en todas sus partes el acto administrativo recurrido.	SEPSA
Tramitación de Recursos de Revocatoria contra las Disposiciones de la AE	164	31/03/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sr. Marco Jose Verduguez Orzuel y Revocar Parcialmente la Resolución N° 852/2016 de 12 de diciembre de 2016 emitida por ELFE, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que los montos por concepto de sanción y recuperación de energía, no son correctos.	ELFE
Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	16	09/01/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Vicente Viscarra Vergara y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9403 de 22 de septiembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo 11 del artículo 89 del RLPA-SIRESE, por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía no facturada.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	34	17/01/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Ramiro Ramirez y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9412 de 03 de octubre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), por consignar errores en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	67	30/01/2017	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Vicente Raúl Soruco Choque contra la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9447 de 22 de noviembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE, (RLPA-SIRESE) aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; dada la interposición extemporánea del mismo.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	71	31/01/2017	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Jeanette María Rodríguez Sepúlveda contra la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9446 de 17 de noviembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE, (RLPA-SIRESE) aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; dada la interposición extemporánea del mismo.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	74	02/02/2017	Rechazar el Recurso de Revocatoria impetrado por la Sra. Hilda Catalina Orozco Vda. de Auchen contra la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9457 de 1° de diciembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE); por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	DELAPAZ

Anexo II

Resoluciones Regulatorias Emitidas al 1^{er} Trimetre de la Gestión 2017

Proceso	Número de Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	92	17/02/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sra. Maria Milka Gorena Borja y Revocar Totalmente la Resolución GCSP N° 0264/2016 de 19 de diciembre de 2016 emitida por la Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, debiendo la Distribuidora emitir un nuevo acto administrativo de acuerdo a los criterios de razonabilidad y legalidad establecidos en el presente Informe.	CRE R.L.
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	93	17/03/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Rubén Fernando Medina Sánchez y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9426 de 31 de octubre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), por consignar errores en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	98	21/03/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Froilán Riveros Vera y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9431 de 04 de noviembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), por consignar errores en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada.	DELAPAZ
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	103	23/02/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Sr. David López Lima y Revocar Parcialmente la Resolución N° 046/2016 de 15 de noviembre de 2016 emitida por ENDE DELBENI S.A.M., de conformidad a lo establecido en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que los montos por concepto de sanción y recuperación de energía, no son correctos.	ENDE DELBENI S.A.M.
Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por las Distribuidoras a los Consumidores	141	21/03/2017	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Luis Alberto Claros Ivanovic y Revocar Parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° DLP-9456 de 30 de noviembre de 2016, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), por consignar errores en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada.	DELAPAZ